RUSSY INGENIEROS S.A.S.

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

MATRIZ LEGAL DE REQUISITOS LEGALES DE S

JERARQUIA DE LA NORMA	NÚMERO	FECHA DE EXPEDICION	TITULO	ARTICULOS QUE APLICAN	DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LA NORMA	VIGENCIA
CÓDIGO	Código Sustantivo del Trabajo	1950	Regulación de Relaciones Laborales	Artículos : 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 34,56,57,58,104,108,167 161, 172, 178, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 205,206,207,217,220,221, 282,283,348,349,350,351, 352	Contratistas independientes, Obligaciones de las partes, obligaciones del patrono, obligaciones del trabajador, reglamento del trabajo, contenido del reglamento del trabajo, primeros auxilios, Asistencia inmediata, contratación de la asistencia, culpa del patrono, calificación de incapacidades, avisos sobre la ocurrencia del accidente, tratamiento obligatorio, recuperación o reeducación, medidas de higiene y seguridad, reglamento de higiene y seguridad, contenido del reglamento, publicación del reglamento de higiene.	Vigente
LEY	9	Enero 24 de 1979	Normas para preservar, conservar, y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.	Art.1, 80, 84, 85, 91, 93, 94,101, 102, 104, 111, 117, 121, 122, 125, 127, 128,	Art. 80. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud en sus ocupaciones. Art. 84. Obligaciones de los empleadores. Art. 90 a Art. 96. De las edificaciones destinadas a lugares de trabajo. Art. 98 a Art. 99. De las condiciones ambientales. Art. 101 a Art. 104. De los agentes químicos y biológicos. Art. 105 a Art. 109. De los agentes físicos. Art. 111. Organización de la salud ocupacional en los lugares de trabajo. Art. 112. Seguridad industrial en maquinaria, equipos y herramientas. Art. 113 a Art. 116. Seguridad industrial en calderas y equipos sometidos a presión. Art. 117 a Art. 118. Seguridad industrial para riesgos eléctricos. Art. 120 a Art. 121. Seguridad industrial para el manejo, transporte y almacenamiento de materiales. Art. 122 a Art. 123. Elementos de protección personal. Art. 125 a Art. 127. Medicina preventiva. Art. 128 a Art. 129. Saneamiento Básico.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 2	Todo patrono de una obra de construcción tendrá la obligación de dictar un curso especifico a las personas dedicadas a la inspección y vigilancia de la seguridad en las obras, en coordinación con el SENA y deberá exigir, por medio de sus delegados encargados de la seguridad, el cumplimiento estricto de las instrucciones sobre manejo de herramientas, y otras medidas preventivas que deberán observar los trabajadores de la obra.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 4	Todo patrono contratará los servicios de uno o más médicos o afiliará al Instituto de los Seguros Sociales a todos los trabajadores a su servicio, con el fin de garantizar adecuada atención en medicina preventiva, medicina del trabajo y medicina de recuperación.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 5	Para los casos de ausencia del médico, la Empresa contratará los servicios de un médico sustituto (a más tardar en el término de tres (3) días hábiles contados a partir de la ausencia del titular.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 6	Todo patrono está en la obligación de hacer practicar por su cuenta, los exámenes de Ingreso y Retiro de los trabajadores.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 7	La Empresa está obligada a llevar en forma adecuada una ficha de examen pre-ocupacional y ocupacional de cada uno de los trabajadores, correctamente ordenada y a disposición del Ministerio de Trabajo y del I. S. S. o de sus representantes	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 8	Si un trabajador manifiesta padecer enfermedad profesional, el patrono ordenará la práctica de los exámenes médicos adecuados, dentro de un plaza no mayor de quince (15) días.	Vigente

RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 12	SON OBLIGACIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO Y DE SUPERVISIÓN. 1. Cumplir personalmente y hacer cumplir al personal bajo sus órdenes lo dispuesto en el presente Reglamento y sus disposiciones complementarias, así como las normas instrucciones y cuanto específicamente estuviere establecido en la empresa sobre Seguridad e Higiene del Trabajo. 2. Instruir previamente al personal bajo sus órdenes, de los riesgos inherentes al trabajo que debe realizar especialmente en los que indique riesgos específicos distintos a los de su ocupación habitual, así como de las medidas de Seguridad adecuadas que deben observarse en la ejecución de los mismos.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 13	DE LOS CAMPAMENTOS PROVISIONALES. Toda obra con cincuenta (50) o más trabajadores está en la obligación de tener un campamento provisional en el cual se prestarán los siguientes servicios: A.- Para servicio sanitario. B.- Para cambio de ropas. C.- Para tomar sus alimentos.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 14	DE LAS EXCAVACIONES. Antes de empezar cualquier trabajo de excavación, se deberá eliminar toda piedra suelta u obstáculo que pueda originar posibles riesgos durante el desarrollo del trabajo. PARÁGRAFO 1o. Antes de iniciar la excavación deberá hacerse un estudio de todas las estructuras adyacentes, para poder determinar los posibles riesgos que ofrezcan el trabajo. En caso de presentarse algún hundimiento, descenso, asiento, o grieta antes de comenzar los trabajos de excavación, se tomarán las elevaciones de sitio y fotografías, evidencia que será fechada por el Ingeniero de la obra.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 15	AL EFECTUAR TRABAJOS DE EXCAVACIÓN SE DEBERÁN DEJAR TALUDES NORMALES DE ACUERDO CON LA DENSIDAD DEL TERRENO. Si esto no fuere posible por razones del proyecto, se deberán hacer apuntalamientos, debidamente sustentados, para evitar que los cambios de presión en la tierra pueda derrumbarlos. Cuando los puntales sostengan grandes presiones, deberá evitarse su pandeo asegurándolos transversalmente.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 16	Las excavaciones que deban abrirse cerca de los cimientos de un edificio, o más bajo que una pared o base de una columna, máquina o equipo, deberán ser supervisadas por Ingenieros, especializados en la materia, capaces de efectuar un estudio minucioso para determinar el apuntalamiento requerido, antes de que el trabajo comience.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 17	Cuando las excavaciones presenten riesgos de caídas de personas, sus bordes deberán ser suficientemente resguardados por medio de vallas. Durante la noche el área de riesgo potencial deberá quedar señalado por medios luminosos.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 18	Durante las excavaciones con los equipos mecánicos el encargado del trabajo no permitirá que las personas penetren en la zona de peligro del punto de operación de la máquina.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 19	Al abrir una zanja o un hoyo cualquiera, los lados deberán estar debidamente inclinados de acuerdo a la calidad de la tierra excavada, para garantizar la seguridad de los trabajadores.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 20	Los trabajadores encargados del transporte de los escombros deberán disponer de pasajes seguros. Los escombros no deberán amontonarse en las proximidades de las zanjas, sino que estarán depositados lo suficientemente lejos de ellas, para no correr riesgo de que vuelvan a caer en el interior.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 21	Los trabajadores que laboren con pico y pala dentro de las zanjas, deberán estar separados por una distancia no menor de dos (2) metros.	Vigente

RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 22	Las excavaciones deberán inspeccionarse con frecuencia, especialmente después de las lluvias, pues se pueden producir deslizamientos del terreno o derrumbes, en cuyo caso deberá dar protección adicional inmediata.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 23	En las zanjas de largas extensiones excavadas a máquina se podrán usar cajones de apuntalamiento rodante en lugar de apuntalamiento fijo. Estos cajones deberán ser hechos a la medida para trabajos específicos y estarán diseñados y fabricados con la resistencia necesaria para sostener las presiones laterales.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 24	Las excavaciones circulares profundas, deberán ser provistas de medios de acceso y de salida para las personas que trabajan en ellas. Estas deberán estar en contacto con el personal que encuentre en la superficie. Si en el fondo de la excavación trabaja permanentemente una sola persona, ésta será provista de un cinturón y arnés de seguridad con su correspondiente cabo de vida, controlado desde la superficie por una persona que velará por la seguridad del trabajador en caso de cualquier emergencia.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 25	Todas las excavaciones y los equipos de excavar deberán estar bien protegidos por vallas, de tal manera que el público, y especialmente los niños no puedan lesionarse; si las vallas no ofrecen protección, es necesario utilizar los servicios de un celador. No se permitirá a los visitantes entrar a los sitios de trabajo, a no ser que vengan acompañados por un guía o superintendente, y provistos de los elementos de protección.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 27	La fijación de las partes integrantes de los andamios deben ser revisados periódicamente a fin de garantizar su correcto funcionamiento.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 30	Se deberán construir barandas sólidas y estables a (0. 90) metros del piso del andamio.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 31	Se instalarán rodapiés en todos los andamios con el fin de detener las caídas de objetos y herramientas.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 33	Cuando se utilizaren cuerdas en el andamio estarán supeditadas a las características del mismo, así como el pe que debe soportar.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 35	Sin ensayo previo y para cuerdas secas no embreadas, en buen estado y procedentes de manufacturas de reconocida solvencia, podrá tomarse como carga de trabajo la de un kilogramo por milímetro cuadrado (1 kg/mm2) de área del círculo circunscrito a la cuerda para trabajos permanentes, y 2.5 kilogramos por milímetro cuadrado en las mismas condiciones, para trabajos ocasionales.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 36	En la parte central de toda cuerda de servicio se fijarán dos señales, distantes dos metros entre sí, al objeto de determinar los alargamientos de la misma.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 37	Antes de cada nuevo empleo y durante él, regularmente cada cierto espacio de tiempo, si se halla sometida a un esfuerzo permanente, deberá comprobarse la medida de que trata el Artículo anterior, debiendo rechazarse o retirarse de uso las cuerdas cuando el alargamiento exceda en los límites siguientes y para los trabajos que a continuación se expresan:	Vigente

RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 38	Periódicamente el encargado de la vigilancia y control de la seguridad efectuará revisiones a las ataduras, cinchos y demás empalmes y especialmente después de cambios bruscos de temperatura, así como en los períodos de lluvias y otros fenómenos atmosféricos.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 39	Las operaciones de desarme de los andamios se practicarán después de verificar que ninguna carga se encuentre en él.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 42	Las escaleras deberán colocarse sobre terrero que les soporte firmemente y sus extremos deberán tener un corte en chaflán.	Vigente

RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 43	La distancia entre la pared y el pie de la escalera deberá ser por lo menos de 1/4 de la longitud de la misma.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 46	La distancia máxima entre travesaño será de cuarenta (40) centímetros conservando la misma distancia entre todos los travesaños. Los travesaños deberán estar apoyados mediante una muesca a los largueros de la escalera y asegurados por medio de puntillas o tornillos.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 52	En las áreas donde se hagan demoliciones deberá prohibirse la entrada a personas extrañas, y tomarse las precauciones necesarias para evitar accidentes y daños a terceros.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 57	Antes de proceder a la demolición (derribo) deberá hacerse un reconocimiento técnico del edificio. Durante la operación de demolición deberá estar presente por lo menos un vigilante experimentado.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 58	En los trabajos de demolición en donde se desprenda polvo de cemento, cal, arena, etc., los trabajadores deberán usar respiradores de filtro para evitar su aspiración.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 60	Todas las aceras y vías públicas que circundan o se encuentren cerca del sitio donde se está construyendo, deberán protegerse con barandas o cercas de madera adecuadas. En caso de construir temporalmente pasadizos de madera más allá del encintado, estos deberán construirse adecuadamente y protegidos en ambos lados. Si se usan tablones para construir aceras o para construir corredores sobre la acera, que ofrezcan protección a los peatones, estos deberán colocarse paralelamente a lo largo del sitio por donde se va a pasar; los tablones se aseguraran uno junto a otro para evitar desprendimientos. Los tablones serán de tamaño uniforme, de madera bruta y libres de astillas y quebraduras. En los extremos al descubierto se deberán colocar listones chaflanados o biselados, para evitar tropezones.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 62	QUEMADURAS. En todo trabajo que implique un riesgo de quemadura, el trabajador deberá usar elementos de protección tales como guantes, gafas, protectores faciales.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 68	Los movimientos de las grúas deben ser autorizados por el encargado de la obra.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 71	Las máquinas con desperfectos serán señaladas con prohibición de su manejo. El único movimiento será aquel que se requiera para su reparación.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 74	No se permitirá a nadie viajar sobre cargas, ganchos o eslingas vacías.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 77	DE LAS HERRAMIENTAS MANUALES. En la obra al entregar las herramientas deberá adiestrar a los trabajadores acerca del manejo de las mismas.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 80	Las herramientas manuales con puntas agudas estarán provistas de resguardos cuando no se utilicen.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 81	Las herramientas accionadas por fuerza motriz portables estarán suficientemente protegidas para evitar al operario que maneje contactos y proyecciones peligrosas.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 82	Para una edad entre los 20 y 35 años aproximadamente el levantamiento aconsejable es de 25 Kg. Si el levantamiento es ocasional y con adiestramiento adecuado, el peso máximo permisible es de 50 kg.	Vigente

RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 84	COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD. Toda empresa constructora debe tener un Comité de Seguridad e Higiene, compuesto paritariamente por representantes de la esa y los trabajadores. Las decisiones y acuerdos serán de obligatorio cumplimiento para las partes. El comité estará integrado en la siguiente forma: Las empresas que tengan menos de 30 trabajadores, por un representante de la empresa y un trabajador. Las empresas de treinta a ochenta trabajadores, por dos representantes de los trabajadores y dos de la empresa, y las empresas que tengan más de ochenta trabajadores, por representantes de los trabajadores y tres de la empresa. Cada representante en el Comité, debe tener un suplente.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 92	La empresa propiciará la capacitación de los representantes de los trabajadores y de la empresa, en las áreas de Higiene y Seguridad Industrial.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 105	PRIMEROS AUXILIOS. El patrono deberá disponer lo que sea necesario para cualquier tratamiento médico de emergencia. En los lugares de trabajo deberá existir un botiquín de primeros auxilios con droga suficiente según las características de la obra. El manejo de dicho botiquín se hará por persona que tenga conocimientos en la práctica de los primeros auxilios.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 107	EL TRABAJADOR MENOR EN LA CONSTRUCCIÓN. Los menores de 16 a 18 años no podrán levantar cargas superiores a los 15 kgr.	Vigente
RESOLUCIÓN	2413	Mayo 22 de 1979	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción	Artículo 109	Los trabajadores menores deberán tener las mismas prerrogativas en lo que se refiere a prestaciones sociales, protección a su salud, dotación de elementos de protección personal etc.	Vigente
RESOLUCIÓN	2400	Mayo 22 de 1979	Resolución 2400 de 1979	Toda la norma	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Vigente
DECRETO	586	Febrero 25 de 1983	Comité de seguridad y salud en el trabajo	Todo el decreto	Crea el Comité Nacional de Salud Ocupacional. Que tiene las siguientes funciones: ser órgano asesor del Consejo Nacional de Riesgos Laborales y consultivo de la Dirección Técnica de Riesgos Laborales (dadas por el Decreto 16/1.997)	Vigente
RESOLUCIÓN	8321	Agosto 4 de 1983	Riesgo físico, Ruido	Artículo 17,18,19.	Métodos de medición de ruido	Vigente
RESOLUCIÓN	8321	Agosto 4 de 1983	Riesgo físico, Ruido	Artículo 21 - 36.	Normas de emisión de ruido para fuentes emisoras	Vigente
RESOLUCIÓN	8321	Agosto 4 de 1983	Riesgo físico, Ruido	Artículo 42-45.	Valores límite permisibles para ruido continuo o intermitente	Vigente
RESOLUCIÓN	8321	Agosto 4 de 1983	Riesgo físico, Ruido	Artículo 46-62.	Valores límite permisibles para ruido de impacto	Vigente
LEY	11	Febrero 24 de1984	Por la cual se modifican algunos artículos del CST	Toda la ley	Por la cual se reforman algunas normas de los Códigos Sustantivo y procesal del Trabajo.	Vigente

DECRETO	614	Marzo 14 de 1984	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional en el país.	Art. 9,24-35,47	El presente Decreto determina las bases de organización y administración gubernamental y, privada de la Salud Ocupacional en el país, para la posterior constitución de un Plan Nacional unificado en el campo de la prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y en el mejoramiento de las condiciones de trabajo.	Vigente
RESOLUCIÓN	2013	Junio 6 de1986	COPASST	1 a 19	Comité Paritario Salud Ocupacional	Vigente
LEY	46	Noviembre 2 de 1988	PREVENCIÓN DE DESASTRES	Art 2,3,4,7,9,10,14,y,16.	Organización del sistema nacional para la atención y prevención de desastres.	Derogada
LEY	89	Diciembre 29 de 1988	Pago aportes parafiscales	Art 5	Por la cual se asignan recursos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones. Establece que a partir del 1. de enero de 1989 los aportes para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, se aumentan al tres por ciento (3%) del valor de la nómina mensual de salarios.	Vigente
RESOLUCIÓN	1016	Marzo 31 de 1989	Resolución 1016 de 1989	1 a 18	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país	Vigente
Decreto	919	Mayo 01 de 1989	PREVENCIÓN DE DESASTRES	Art. 12	Organiza el sistema nacional para la atención y prevención de desastres y vincula a las entidades y personas privadas que por su objeto y funciones tengan relación con las actividades de prevención y atención de desastres y calamidades Determina que para los efectos del Sistema Integrado de Información, las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles de gran magnitud o que desarrollen actividades industriales o de cualquier naturaleza que sean peligrosas o de alto riesgo, así como las que específicamente determine la Oficina Nacional para la Atención de Desastres, debe realizar análisis de vulnerabilidad, que contemplen y determinen la probabilidad de la presentación de desastres en sus áreas de jurisdicción o de influencia, o que puedan ocurrir con ocasión o a causa de sus	Derogada
DECRETO	2177	Septiembre 21 de 1989	Readaptación de personas invalidas	Art. 16-17.	Todos los patronos públicos o privados están obligados a reincorporar a los trabajadores inválidos, en los cargos que desempeñaban antes de producirse la invalidez si recupera su capacidad de trabajo, en términos del Código Sustantivo del Trabajo.	Vigente
RESOLUCIÓN	1792	Mayo 3 de 1990	Riesgo físico - Ruido	Toda la resolución.	Se adoptan los valores límites permisibles para la exposición a ruido.	Vigente
LEY	50	Diciembre 28 de 1990	Reforma al Código Sustantivo del Trabajo	Art, 4,5,6,10,15,18,21,22,25,31,37,39,43,53,64,67,69,71,99,100,104,105 y 107.	Reglamento Interno de Trabajo Contratos de trabajo Reglamento de Higiene y seguridad industrial Actas del Copaso Constancia de entrega de Dotaciones Pago de salarios, prestaciones, parafiscales, e indemnizaciones Afiliaciones a seguridad social	Vigente
DECRETO	1127	Abril 29 de 1991	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Toda la norma	Reglamenta los Art 3 y 21 de la Ley 50 de 1990, incluyendo prorroga de contratos a término fijo entre 30 días y un año. Respecto a los programas de capacitación, establece que deben corresponder a dos horas dentro de la jornada de trabajo de 48 horas semanales, que pueden acumularse hasta por un año. Incluyen actividades recreativas, culturales, deportivas y de capacitación (incluyendo de salud ocupacional), procurando integración de trabajadores, mejoramiento de la productividad y relaciones laborales, programadas durante la jornada pero sin afectar el normal funcionamiento de la empresa. La asistencia de los trabajadores es obligatoria. La ejecución puede ser a través del SENA, cajas de compensación, centros culturales, de estudio e instituciones que presten el servicio.	Vigente
CONSTITUCIÓN	Constitución Política Nacional de Colombia de 1991	Julio 20 de 1991	Derechos Fundamentales	Artículos 2,13,25,47,48,53, 54, 79	Derecho al trabajo, Trabajo digno, Igualdad de Condiciones, Garantía de derechos fundamentales, derecho a la seguridad social	Vigente
RESOLUCIÓN	4225	Mayo 29 de1992	Tabaquismo y farmacodependencia	Toda la resolución.	Controles y prevención del tabaquismo y farmacodependencia.	Vigente
LEY	100	Diciembre 23 de 1993	Sistema de Seguridad Social Integral	Art, 13,15,17,18,20-26,33,53,55,64,87,114,124,128,131,133,135,139,140,152,155,160,171,202,204,209,235,251,255,256,271,274.	Por la cual se crea el sistema general de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.	Vigente

LEY	55	Julio 2 de 1993	Por medio de la cual se aprueba el convenio 170 y la recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptados por la 77a. Reunión de la conferencia general de la OIT Ginebra, 1990	Toda la ley	Manejo seguro de sustancias químicas empleadas en la organización.	Vigente
DECRETO	1295	Junio 22 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.	Todos los artículos	Definiciones, campo de aplicación, afiliados obligatorios, definición de enfermedad profesional y accidente de trabajo, obligaciones de las partes, sanciones, prestaciones,	Vigente
DECRETO	692	Marzo 29 de 1994	SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Informativo	Definición del Sistema General de Seguridad Social Integral Sistema General de Pensiones.	Vigente
DECRETO	1172	Agosto 3 de 1994	AFILIACIÓN RIESGOS PROFESIONALES	Art 2,4,10,13	Afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales Cotización al Sistema General de Riesgos Profesionales Formularios de afiliación	Vigente
DECRETO	1833	Agosto 3 de 1994	Riesgo Laborales	Todo el decreto.	Por el cual se determina la administración y funcionamiento del Fondo de Riesgos Laborales.	Vigente
Decreto	1831	Agosto 3 de 1994	Afiliaciones ARL	Art 3 y 4	Expide la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales	Derogada
Decreto	1889	Agosto 3 de 1994	Ley 100	Toda la ley	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993.	Derogada
RESOLUCIÓN	3941	Noviembre 24 de 1994	Prueba de embarazo	Toda la resolución.	Por el cual queda prohibido la práctica de la prueba de embarazo como pre requisito para la mujer pueda acceder a un empleo.	Vigente
RESOLUCIÓN	4050	Diciembre 6 de 1994	Exámenes de ingreso, periódicos y de retiro	Toda la resolución.	Realización de exámenes de ingreso, periódico y de retiro, informar y prevenir sobre riesgos Laborales, no solicitud de prueba de embarazo como requisito de ingreso y obligación de reubicar la trabajadora embarazada si su puesto ofrece riesgos.	Derogada
DECRETO	676	Abril 26 de 1995	Riesgos Laborales	Todo el decreto.	Fondo de Riesgos Laborales	Compilado
DECRETO	1296	Agosto 1 de 1995	Obligaciones ARL	Artículo 35.	Obligación de la s ARP en brindar asesoría y capacitación a la empresa afiliada.	Vigente
Decreto	1436	Agosto 25 de1995	Norma de referencia	informativo	Tabla de Valores Combinados al Manual Único para la calificación de la Invalidez	Vigente
DECRETO	1972	Noviembre 8 de 1995	Seguridad y salud en la construcción	Todo el decreto.	Promulga el convenio 167 sobre seguridad y salud en la construcción, adoptado por la conferencia general de la OIT en Junio de 1988.	Vigente
DECRETO	1973	Noviembre 8 de 1995	Productos químicos	Todo el decreto.	Promulga el convenio 170 sobre seguridad en el uso de productos químicos en el trabajo.	Vigente
DECRETO	2150	Diciembre 5 de 1995	ANTI - TRÁMITES EN PENSIONES	Art. 115, 116, 117	Suprimen y se reforman procedimientos o trámites innecesarios: Competencia para sanciones.	Vigente
RESOLUCIÓN	4059	Diciembre 22 de 1995	Diligenciamiento de ATEP en los formatos establecidos y suministrados por la ARL:	Art2, 62	Por la cual se adoptan el Formato Único de Reporte de Accidente de Trabajo y el Formato Único de Reporte de Enfermedad Profesional.	Derogada
LEY	320	Septiembre 20 de 1996	S&SO-prevención de accidentes	Convenio 171 y 174	Aprobación del convenio de la OIT sobre: - Convenio 171: Disposiciones sobre trabajo nocturno - Convenio 174: Prevención de accidentes industriales mayores Sustancias peligrosas: identificación, sistema documentado de prevención de riesgos, evaluación de riesgos, formación y dotación del personal, planes de emergencias, medidas de control e investigación de accidentes o casi accidentes. Derechos y obligaciones de los trabajadores Recomendación 181: Prevención de accidentes industriales mayores Prácticas de seguridad satisfactorias en instalaciones expuestas a riesgos de accidentes mayores incluyendo la gestión de los sistemas de seguridad y la seguridad de los procedimientos de trabajo.	Vigente

DECRETO	1530	Agosto 26 de 1996	Reglamenta parcialmente ley 100 y Decreto Ley 1295 de 1994	Art 5, 9, 10,12,13 y 15	Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional con muerte del trabajador	Vigente
RESOLUCIÓN	4445	Diciembre 2 de 1996	Emergencia		Establece las condiciones que las instituciones prestadoras de servicios de salud han de cumplir en la materia.	Modificada
LEY	361	Febrero 7 de 1997	Integración social de personas con limitación	Toda la norma	"por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones	Vigente
Circular	004	Mayo 30 de 1997	Pago de aportes	Informativo	Clasificación y pago de aportes	Derogada
DECRETO	1543	Junio 12 de 1997	Informativa. Actividades de promoción y prevención-Enfermedades de transmisión sexual	Informativo art. 12, 13	Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).	Vigente
LEY	378	Julio 9 de1997	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo" adoptado por la 71 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985.	Art 2,4,6,14.	Establecer planes de salud en el trabajo	Vigente
LEY	400	Agosto 19 de 1997	Condiciones de vivienda	Toda la norma	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes.	Vigente
DECRETO	93	Enero 13 de 1998	Plan Nacional de atención de desastres	Informativo	Adopción del Plan Nacional PAD. (plan nacional para la prevención y atención de desastres) en sus artículos del 1 al 9.	Vigente
Decreto	806	Abril 30 de 1998	S&SO-afiliaciones	Art. 58	Afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios. Es requisito para la afiliación y permanencia en el Sistema General de Seguridad Social en Salud que el trabajador dependiente se encuentre afiliado y permanezca como tal, en el sistema de riesgos profesionales.	Vigente
Decreto	1515	Agosto 4 de 1998	Pensiones	Art 1	Regular la garantía de pensiones, incluyendo las pensiones de riesgos profesionales y los casos de seguros previsionales.	Vigente
Decreto	917	Mayo 28 de 1999	Manual de calificación invalidez	Art 1	Por el cual se modifica el decreto 692 de 1995 Manual Único para la Calificación de la Invalidez	Derogada
Decreto	1122	Junio 26 de 1999	Tramites	Informativo	Por el cual se dictan normas para la supresión de trámites.	Inexequible
Decreto	2053	Octubre 15 de 1999	S&SO-prevención de accidentes	Parte III	Se promulga el: -Convenio 174: sobre prevención de accidentes industriales mayores, adoptado en la 80a. reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra el 22 de junio de 1993.	Vigente
Ley	584	Junio 13 de 2000	Por la cual se derogan y se modifican algunas disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo.	Toda la norma	Sindicatos, fueros, registro, establecer procedimientos para el derecho de asociación	Vigente
CIRCULAR	001	Enero 21 de 2000	Brigada de emergencia	Informativo	Conformación de brigadas de emergencia, en todas las empresas.	Vigente
CONCEPTO	Expediente No.23533	2000	Min Protección social	Min Protección social	Riesgos profesionales y culpa plena patronal en trabajadores con contratos ocasionales o transitorio.	Vigente
LEY	712	Diciembre 5 de 2001	Reforma al Código Procesal del Trabajo	Toda la norma	Reforma del código procesal del trabajo y la seguridad social, incluye trámites, instancias (incluyendo controversias del sistema de seguridad social), contenido de las demandas y anexos, formas de notificación, acciones en casos de renuencia de las partes a la inspección (se tendrán como probados en su contra los hechos), tipos de recursos que proceden, causales de revisión y otros aspectos.	Vigente
RESOLUCIÓN	166	Febrero 1 de 2001	Dia de la salud en el trabajo	Toda la resolución.	Día de la salud en el mundo del trabajo.	Vigente
DECRETO	873	Mayo 11 de 2001	La empresa recibe asesoramiento de diferentes entidades para prevenir la ocurrencia de enfermedades y accidentes de trabajo. OIT	Informativo	Por el cual se promulga el "Convenio número 161 sobre los Servicios de Salud en el Trabajo"	Vigente
DECRETO	889	Mayo 11 de 2001	Registro único de aportantes	Art 1 y 2	Por el cual se dictan unas disposiciones para el funcionamiento del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social.	Vigente
LEY	697	Octubre 3 de 2001	Consumo de energía eléctrica	Toda la ley.	Uso eficiente de energía eléctrica	Vigente

Decreto	2463	Noviembre 20 de 2001	En caso de calificación de invalidez la empresa suministrará la información requerida	Toda la norma	Por el cual se reglamenta la integración, financiación y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez.	Derogada
CIRCULAR	002	Febrero 20 de 2002	Actividades de prevención y promoción del programa de salud ocupacional	Informativo	Todas las empresas deben adelantar programas de prevención y promoción.	Vigente
DECRETO	1281	Junio 19 de 2002	Afiliación ARL riesgo V	Informativo	Reglamenta las actividades de alto riesgo	Vigente
LEY	769	Julio 6 de 2002	Transito	Todo la ley.	Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.	Vigente
LEY	755	Julio 23 de 2002	Ley María	Art,1	Licencia de paternidad - El esposo o compañero permanente de una mujer en licencia de maternidad tendrá derecho a 4 días de licencia remunerada de paternidad (a cargo de la EPS), si sólo él esta cotizando al Sistema de Salud o a 8 días si ambos padres cotizan a la misma EPS - Se debe presentar a la EPS, en los 30 días siguientes al nacimiento el Registro Civil de Nacimiento - Se requiere una cotización previa de 100 semanas	Vigente
LEY	762	Julio 31 de 2002	Norma de referencia	Art 1,2,y 3	Eliminación de discriminación a discapacitados	Vigente
DECRETO	1607	Julio 31 de 2002	Clasificación de empresa actividad económica	Todo el decreto.	Clasificación de empresas. Modificación de actividad económica.	Derogada
DECRETO	1703	Agosto 2 de 2002	S&SO-afiliaciones	Art. 2	Promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El presente decreto se aplica a las entidades promotoras de salud, EPS y demás entidades obligadas a compensar, EOC, aportantes y en general a todas las personas naturales o jurídicas que participan del proceso de afiliación y pago de cotizaciones en el régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud y a los Regímenes Excepcionados y Especiales, cuando haya lugar.	Vigente
DECRETO	2400	Octubre 25 de 2002	S&SO-afiliaciones	Art 18	Modifica artículos del Dec 1703 de 2002. - Afiliación de miembros adicionales del grupo familiar - Desafiliación - Afiliación colectiva	Derogada
LEY	776	Diciembre 17 de 2002	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales	Toda la ley	Reconocimiento y pago de prestaciones del Sistema de Riesgos Laborales	Vigente
RESOLUCIÓN	19200	Diciembre 20 de 2002	Transito		Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre.	Vigente
LEY	789	Diciembre 27 de 2002	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social reforma el código sustantivo del trabajo	Art,2,3,6,7,13,14,19,21,23 ,24,26,28,43,50	Normas para apoyar el empleo, ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo. Régimen especial de aportes al ICBF, SENA y caja compensación por contratar personas con disminución de capacidad laboral superior a 25%, reinsertados al margen de la Ley. Modifica los horarios de trabajo ordinario (6:00 a.m. - 10:00 p.m.) y nocturno (10:00 p.m. - 6:00 a.m.) Para ejercer el derecho de movilidad de ARL o Caja de Compensación, el empleador se debe estar al día con los sistemas de salud y pensiones Las Cámaras de Comercio deben exigir prueba del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social Las horas de trabajo diario podrán repartirse de manera variable durante la semana, entre 4 y 10 horas diarias sin lugar a recargo por trabajo suplementario, cuando no se excedan 48 horas semanales	Vigente
LEY	790	Diciembre 27 de 2002	Pago		Indemnización por falta de pago, Modifica el Art 65 de CST	Vigente
LEY	797	Enero 29 de 2003	Se reforman disposiciones del Sistema de Seguridad Social Integral en Pensiones	Art 4,5,9 y17	Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales. Se establece la obligatoriedad de cotización para los empleados independientes.	Vigente
DECRETO	510	Marzo 5 de 2003	PENSIONES	Art 1	Por medio del cual se reglamentan parcialmente los artículos 3, 5, 7, 8, 9, 10 y 14 de la Ley 797 de 2003 Base de cotización Administradoras del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.	Vigente

LEY	828	Julio 10 de 2003	Normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social	Toda la norma	Pago de aportes al sistema de seguridad social integral - control de la evasión del sistema general de seguridad social	Inexequible
RESOLUCION	5666	Julio 23 de 2003	Salidas de emergencia en vehículos de transporte de pasajeros	Toda la norma	Por la cual se reglamentan las características técnicas de las salidas de emergencia en los vehículos de transporte colectivo de pasajeros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 31 de la Ley 769 de 2002.	Vigente
DECRETO	2090	Julio 26 de 2003	Actividades de alto riesgo para la salud del trabajador	Toda la norma	Se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.	Vigente
DECRETO	2286	Agosto 12 de 2003	APORTES PARAFISCALES	Informativo	Exclusión del pago de aportes al Régimen del Subsidio Familiar, SENA, e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Reglamenta el art 13 de Ley 789 de 2002: Acreditación de condiciones y procedimiento para exclusión del pago de aportes parafiscales para empleadores que vinculen trabajadores discapacitados (25% o más), reclusos o reinsertados adicionales a los que tenían en promedio en el año 2002.	Vigente
CIRCULAR	CIRCULAR UNIFICADA	Abril 4 de 2004	Vigilancia, control y administración del SGRP	Toda la norma	Unifica las circulares anteriores para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Laborales.	Vigente
DECISIÓN DE LA CAN	584	Mayo 7 de 2004	Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo	Toda la norma	Dado que el Congreso de la República no expidió la Ley que define accidente de trabajo, el Ministerio de Protección Social, tomó como norma la decisión de la CAN teniendo en cuenta su carácter de norma supranacional. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo. Las legislaciones de cada país podrán definir lo que se considere accidente de trabajo respecto al que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa.	Vigente
LEY	903	Julio 24 de 2004	Licencias de conducción	Toda la norma	Se expide el código nacional de tránsito terrestre.	Vigente
DECRETO	3667	Noviembre 8 de 2004	Cumplimiento en el pago de aportes parafiscales.	Art1	Reglamenta el formulario único que establece la obligación de efectuar aportes al Sistema Social Integral y aportes parafiscales al SENA, ICBF, cajas de compensación familiar y a la ESAP para facilitar el cumplimiento de éstas obligaciones y establecer mecanismos de pago adecuados y eficientes).	Vigente
CIRCULAR	66	Diciembre 13 de 2004	Contratos de prestación de servicios y sistema de Riesgos Profesionales	Informativo	Contratos de prestación de servicios y sistema de Riesgos Profesionales	Vigente
LEY	931	Diciembre 30 de 2004	Por la cual se dictan normas sobre el derecho al trabajo en condiciones de igualdad en razón de la edad	Art.2	Ninguna persona natural o jurídica, de derecho público o privado, podrá exigir a los aspirantes a ocupar un cargo o ejercer un trabajo, cumplir con un rango de edad determinado para ser tenido en cuenta en la decisión que defina la aprobación de su aspiración.	Vigente
DECRETO	2644	Diciembre 30 de 2004	Tabla de indemnizaciones	Toda la norma	Por la cual se expide la Tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y la prestación económica correspondiente.	Vigente
CONCEPTO	Radicación No. 21498	2004	Min Protección social	Toda la norma	El empleador no se exonera de responsabilidad cuando en el accidente de trabajo concurre su culpa con la del trabajador	Vigente
SENTENCIA	250	2004	Pago de prestaciones	Toda la norma	Demanda la inconstitucionalidad contra el artículo 16 del Decreto 1295 de 1994 y resuelve declarar inexequible la frase “El no pago de dos o más cotizaciones periódicas, implica, además de las sanciones legales, la desafiliación automática del Sistema General de Riesgos Laborales, quedando a cargo del respectivo empleador la responsabilidad del cubrimiento de los riesgos Laborales”	Vigente
SENTENCIA	20655	2004	Accidentes Laborales	Toda la norma	No todos los accidentes ocurridos en los lugares de trabajo y durante la jornada laboral puede ser considerado como Laboral.	Vigente
RESOLUCIÓN	156	Enero 27 de 2005	S&SO-reporte de accidentes	Art 1	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones al respecto, profundizando en aspectos como implicaciones relacionadas (en especial en el caso de enfermedad profesional).	Vigente

DECRETO	195	Enero 31 de 2005	Estaciones radioeléctricas		Por el cual se adopta límites de exposición de las personas a campos electromagnéticos, se adecuan procedimientos para la instalación de estaciones radioeléctricas y se dictan otras disposiciones.	Vigente
DECRETO	1464	Mayo 10 de 2005	AUTOLIQUIDACIÓN Y PAGO DE APORTES	Art. 1	Autoliquidación y pago de aportes. Los aportantes obligados al pago de los aportes a los que se refieren la Ley 21 de 1982, Ley 89 de 1988, Ley 119 de 1994, deberán presentar con la periodicidad, en los lugares y dentro de los plazos que corresponda, conforme a lo señalado en los art 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 24 del Dec 1406 de 1999, las declaraciones de autoliquidación y pago al SENA, ICBF, cajas de compensación familiar y ESAP, para las escuelas industriales e institutos técnicos nacionales, departamentales, intendenciales, comisariales, distritales y municipales.	Vigente
DECRETO	1465	Mayo 10 de 2005	S&SO- pagos	Informativo	Las Administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral y el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, deberán permitir a los aportantes el pago de sus aportes mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, por medio electrónico, la cual será adoptada mediante resolución expedida por el Ministerio de la Protección Social.	Derogada
RESOLUCIÓN	1570	Mayo 26 de 2005	Recolección de información	Art.1 al 10	Por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del Subsistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	Vigente
RESOLUCIÓN	1600	Junio 27 de 2005	Transito		Por la cual se reglamenta el examen teórico-práctico para la obtención de la licencia de conducción.	Vigente
RESOLUCIÓN	1500	Junio 27 de 2005	Transito		Por la cual se reglamentan las categorías de la Licencia de Conducción	Vigente
RESOLUCIÓN	2106	Julio 7 de 2005	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Art 1,2	Por la cual se precisan los efectos de las pruebas de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Vigente
LEY	962	Julio 8 de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	Art 2. y 55.	Supresión de la revisión y aprobación del reglamento de higiene y seguridad por el Ministerio de la Protección Social	Vigente
LEY	962	Julio 8 de 2005	Procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado	Toda la norma	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	Vigente
LEY	986	Agosto 26 de 2005	Riesgo publicó		Por medio de la cual se adoptan medidas de protección a las víctimas del secuestro y sus familias, y se dictan otras disposiciones	Vigente
RESOLUCIÓN	957	Septiembre 23 de 2005	Seguridad y salud en el trabajo	Art 15 a 23	Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo	Vigente
DECRETO	3615	Octubre 10 de 2005	Norma de referencia	Art 1,	Por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral.	Vigente
RESOLUCIÓN	3577	Octubre 12 de 2005	Procedimiento de pago integrado	Art 1	Por la cual se precisan algunos aspectos del procedimiento de pago integrado realizado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Vigente
RESOLUCIÓN	3615	Octubre 14 de 2005	Formulario Único Aportes	Informativo	Por la cual se adopta el contenido del Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	Vigente
RESOLUCIÓN	4007	Diciembre 16 de 2005	Seguridad vial	Articulo 1.	Medidas para mejora la seguridad en las vías nacionales y departamentales.	Vigente
DECRETO	4743	Diciembre 30 de 2005	Productos químicos peligrosos	Articulo 23.	Del consumidor o usuario final de productos o sustancias químicas con propiedad peligrosa. (Uso de productos químicos peligrosos)	Vigente
CONCEPTO	Radicación No. 23489	2005	Accidente de trabajo	Informativo	La culpa del empleador en los accidentes de trabajo de sus trabajadores debe ser calificada como culpa leve.	Vigente
CONCEPTO	Radicación No. 20240	2005	Accidente de trabajo	Informativo	Responsabilidad civil patronal en accidente de trabajo y responsabilidad solidaria del contratista.	Vigente
RESOLUCIÓN	35	Enero 16 de 2006	Transito		Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1500 de junio 27 de 2005 y se dictan unas disposiciones sobre licencias de conducción.	Vigente
Ley	1010	Enero 23 de 2006	Por la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	Toda la ley	Establecer medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral en el ámbito de las relaciones de trabajo	Vigente

DECRETO	231	Enero 26 de 2006	ACOSO LABORAL	Art. 1	Corríjase el parágrafo 1 art 9 de la Ley 1010 de 2006, en la siguiente forma: Parágrafo 1. Los empleadores deberán adaptar el reglamento de trabajo a los requerimientos de la presente ley, dentro de 3 meses siguientes a su promulgación, y su incumplimiento será sancionado administrativamente por el Código Sustantivo del Trabajo. El empleador deberá abrir un escenario para escuchar las opiniones de los trabajadores en la adaptación de que trata este parágrafo, sin que tales opiniones sean obligatorias y sin que eliminen el poder de subordinación laboral.	Vigente
RESOLUCIÓN	634	Marzo 6 de 2006	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Informativo	Por la cual se adopta el contenido del Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Derogada
RESOLUCIÓN	734	Marzo 15 de 2006	ACOSO LABORAL	Art 2 y 3	Por la cual se establece el procedimiento para adaptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la Ley 1010 de 2006.	Vigente
RESOLUCIÓN	1317	Abril 25 de 2006	Resolución 1317/2006	informativo	Por la cual se prorroga la entrada en vigencia y se modifica la Resolución 634 de 2006 mediante la cual se adoptó el contenido del Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Vigente
DECRETO	1636	Mayo 26 de 2006	Norma de referencia	Informativo	Por el cual se reglamenta la forma y oportunidad para efectuar los giros de aportes patronales del Sistema General de Participaciones para Salud en desarrollo de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 715 de 2001 y se dictan otras disposiciones.	Vigente
DECRETO	1637	Mayo 26 de 2006	Registro Único de Afiliados al Sistema de la Protección Social.	Todo el decreto.	Por el cual se dictan unas disposiciones para la organización y funcionamiento del Registro Único de Afiliados al Sistema de la Protección Social.	Vigente
DECRETO	1931	Junio 12 de 2006	S&SO- pagos	Informativo	Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes y se modifica parcialmente el Decreto 1465 de 2005	Derogada
DECRETO	2313	Julio 12 de 2006	Trabajadores independientes	Todo el decreto	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 3615 de 2005, a través del cual se establecen los requisitos y procedimientos para la afiliación de los trabajadores independientes en forma colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral.	Vigente
RESOLUCIÓN	4016	Septiembre 5 de 2006	Transito		Por la cual se modifican los artículos 1° y 3° de la Resolución número 4007 del 16 de diciembre de 2005 que adoptó una medida tendiente a mejorar la seguridad vial de las carreteras nacionales y departamentales y se deroga el artículo 2° de dicha resolución.	Vigente
RESOLUCIÓN	852	Septiembre 22 de 2006	Resolución 852 de 2013	Art 1	Adjudicación De Cesantías Por Concepto De Compra De Vivienda	Vigente
LEY	1109	Diciembre 27 de 2006	Medicina preventiva		Por medio de la cual se aprueba el "Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco", hecho en Ginebra, el veintiuno (21) de mayo de dos mil tres (2003). Por Art 8: Protección contra la exposición al humo de tabaco, art 14a, Medidas de reducción de la demanda relativas a la dependencia y al abandono del tabaco.	Vigente
SENTENCIA	687	2006	Contrato de trabajo	Toda la sentencia	Reiteración de la obligación de pedir autorización al Ministerio de la Protección Social para poder dar por terminado el contrato de trabajo de una persona por su estado de salud, el despido es ineficaz y se ordena el reintegro del trabajador.	Vigente
LEY	1122	Enero 9 de 2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Art 1, 10	Monto y distribución de las cotizaciones	Vigente
RESOLUCIÓN	1190	Abril 24 de 2007	Autoliquidación y pago asistido	Toda la resolución.	Por la cual se modifica la Resolución 736 de 2007. Auto liquidación y pago asistido	Vigente
RESOLUCIÓN	1401	Mayo 14 de 2007	Accidentes e incidentes de trabajo	Art. 1, 2,5-13	Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo	Vigente
CIRCULAR EXTERNA	32	Mayo 23 de 2007 2007	Sistema General de Pensiones	Toda la circular.	Personas excluidas del Sistema General de Pensiones, en razón a la edad.	Vigente
RESOLUCIÓN	2346	Julio 11 de 2007	HISTORIAS CLINICAS	Art 1	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales	Vigente
RESOLUCIÓN	2844	Agosto 16 de 2007	Guía de atención integral en salud	Toda la resolución.	Por el cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia. Dolor Lumbar, Desórdenes Músculo Esqueléticos, Hombro Doloroso, Neumoconiosis (Silicosis, Antracosis y Asbestosis), Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido.	Vigente

RESOLUCIÓN	3975	Octubre 31 de 2007	Pago Riesgos profesionales	Todo	por la cual establecen nuevos plazos para el pago a través de la Planilla Integrada de Aportes (PILA)	Vigente
DECRETO	1670	Mayo 14 de 2007	PAGO APORTES	Informativo	Se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Derogada
DECISIÓN	584	2007	Prevención de Riesgos Laborales, ACCIDENTE LABORAL	Toda la decisión.	Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Vigente
NORMA OHSAS	18001	2007	Seguridad industrial y seguridad y salud en el trabajo	Capitulo 4.	Sistema de Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Vigente
GUIA	GATISO	2007	Dolor lumbar - enfermedad discal	Toda la guía.	Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Dolor Lumbar Inespecífico y Enfermedad Discal Relacionados con la manipulación Manual de Cargas y otros Factores de Riesgo en el Lugar de Trabajo (GATI- DLI- ED).	Vigente
GUIA	GATISO	2007	Síndrome de Túnel Carpiano - Epicondilitis - Enfermedad de Quervain	Toda la guía.	Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Desórdenes Musculoesqueléticos (DME) relacionados con Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores (Síndrome de Túnel Carpiano, Epicondilitis y Enfermedad de Quervain (GATI- DME).	Vigente
GUIA	GATISO	2007	Hombro doloroso	Toda la guía.	Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Hombro Doloroso (GATI-HD) relacionado con Factores de Riesgo en el Trabajo	Vigente
GUIA	GATISO	2007	Ruido	Toda la guía.	Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido en el Lugar de Trabajo (GATI-HNIR).	Vigente
GUIA	GATISO	2007	Neumocosis - silicosis	Toda la guía	Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Neumoconiosis (Silicosis, Neumoconiosis del minero de carbón y Asbestosis) (GATI- NEUMO).	Vigente
RETIE	RETIE	2007	Riesgo eléctrico	Articulo 5.	Análisis de Riesgos Eléctricos.	Vigente
DECRETO	728	Marzo 7 de 2008	Planilla integrada de liquidación de aportes	Todo el decreto.	Por medio del cual se establecen las fechas de la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes para pequeños aportantes de independientes.	Vigente
RESOLUCIÓN	1157	Abril 7 de 2008	Resolución 1157 de 2008 Ministerio de Protección Social (informativo)	Toda	Por la cual se modifica el artículo 13 de la Resolución 001016 de 1989, Toda empresa deberá constituir y poner en Funcionamiento el Comité Paritario de Salud sin que se requiera su registro ante el Ministerio de la Protección Social. La verificación del cumplimiento de las disposiciones que regulan los Comités Pari-tarios de Salud Ocupacional se realizará en cualquier momento, mediante la solicitud de información que realice el Inspector de Trabajo en su despacho o a través de visita en las instalaciones de la respectiva empresa	Derogada
RESOLUCIÓN	1457	Abril 29 de 2008	COPASST	Toda la resolución.	Se deroga la resolución 1157 de 2008, nuevamente es obligatorio el registro del COPASO en las empresas.	Vigente

RESOLUCIÓN	1956	Mayo 30 de 2008	Consumo de cigarrillo y tabaco en el lugar de trabajo	Artículo 1, 2, 3 y 4.	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco en lugares de trabajo.	Vigente
DECRETO	2060	Junio 11 de 2008	Sistema de seguridad social	Todo el decreto.	Se reglamenta el pago de aportes al sistema de seguridad social a trabajadores de menos de un mes (temporales).	Vigente
RESOLUCIÓN	2377	Junio 25 de 2008	Pago de aportes	Toda la resolución.	Se modifica resolución 1747 del 2008. Se aclara metodología para pagos de aportes. Definiciones de aportante Independiente.	Derogada
RESOLUCIÓN	2455	Julio 2 de 2008	PAGO APORTES	Informativo	Por la cual se adopta un anexo técnico para el Registro Único de Afiliados RUAF y se dictan otras disposiciones.	Modificada
LEY	1204	Julio 4 de 2008	Pago de pensiones	Toda la ley.	Pago pensiones por invalidez, muerte, transición de pensiones.	Vigente
RESOLUCIÓN	2646	Julio 17 de 2008	Resolución 2646 de 2008	Art 2, 6, 14	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosociales en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por estrés ocupacional	Vigente
LEY	1233	Julio 22 de 2008	Por medio de la cual se precisan los elementos estructurales de las contribuciones a la seguridad social	Art 7 y 12	Por medio de la cual se precisan los elementos estructurales de las contribuciones a la seguridad social, se crean las contribuciones especiales a cargo de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, con destino con al servicio nacional de aprendizaje - SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y a las cajas de compensación familiar, se fortalece el control concurrente y se dictan otras disposiciones".	Vigente
LEY	1239	Julio 25 de 2008	Seguridad vial	Toda la ley.	Código Nal de Tránsito	Vigente
SENTENCIA	32105	Agosto 26 de 2008	Corte Constitucional	Corte Constitucional	Empleador, responsable de la cobertura de Accidentes de Trabajo ocurridos el mismo día de la afiliación	Vigente
SENTENCIA	29640	Noviembre 19 de 2008	Corte Constitucional	Corte Constitucional	Culpa plena patronal en accidente de trabajo.	Vigente
SENTENCIA	1141	Noviembre 19 de 2008	Enfermedades Laborales	Toda la sentencia	En ejercicio de la acción pública consagrada en el artículo 241 de la Constitución Política, el ciudadano Ricardo Álvarez Cubillos solicita a esta corporación la declaratoria de inexequibilidad del inciso primero del artículo 7° de la Ley 776 de 2002	Vigente
SENTENCIA	1155	Noviembre 26 de 2008	Definición de enfermedad Laboral	Toda la sentencia.	Sentencia de corte suprema de justicia: Declara inconstitucional la definición de Enfermedad Laboral descrita en la artículo 11 del decreto Ley 1295 de 1994.	Vigente
DECRETO	3450	Septiembre 12 de 2008	Energía eléctrica	Todo el decreto.	Uso eficiente de energía eléctrica	Vigente
GUIA	GATISO	2008	Asma Ocupacional	Toda la guía.	Guía de Atención Integral de Salud Ocupacional Basada en la Evidencia para Asma Ocupacional (GATISO-ASMA)	Vigente

LEY	1280	Enero 5 de 2009	Se establece la licencia por luto	Toda la norma	Conceder al trabajador en Caso de fallecimiento de su cónyuge, compañero(a) permanente o de un familiar hasta el grado segundo de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil, una licencia remunerada por luto de cinco (05) días hábiles.	Vigente
CIRCULAR	3	Enero 8 de 2009	Pago de pensiones	Toda la norma	Reajuste al pago de pensiones de acuerdo al monto del salario mínimo y al IPC.	Vigente
RESOLUCIÓN	504	Febrero 25 de 2009	Planilla integrada de liquidación de aportes	Toda la norma	Modificaciones a pago en el PILA, Correcciones de liquidaciones de pagos.	Vigente
SENTENCIA	7112004	Abril 2 de 2009	Trabajadores independientes	Toda la norma	Sentencia expediente 07112004 de 2009 (Nulo art 6 Decreto 2800 de 2003)	Vigente
DECRETO	1800	Mayo 19 de 2009	Protección social	Toda la norma	Por medio del cual se regulan las condiciones de operación del Ahorro programado de largo plazo de que trata el artículo 40 de la Ley 1151 de 2007 y el artículo 2° de la Ley 1250 de 2008.	Vigente
RESOLUCIÓN	1918	Junio 5 de 2009	Evaluaciones medicas	Toda la norma	Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la resolución 2346 de 2007. Contratación y costo de las evaluaciones medicas ocupacionales y de las valoraciones complementarias.	Vigente
Decreto	2566	Julio 7 de 2009	Decreto 2566 de 2009	Todos los artículos	Tabla de Enfermedades Profesionales	Derogada
LEY	1335	Julio 21 de 2009	Disposiciones por medio de las cuales se previenen daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del fumador y sus derivados en la población colombiana.	Art. 19, 20 y 21	Dentro de estos artículos se especifican los lugares donde es prohibido el consumo de tabaco, además de las obligaciones de los propietarios para dar cumplimiento a la normatividad y brindar espacios libres del humo del cigarrillo y finalmente es establecen algunas definiciones.	Vigente
SENTENCIA	663	Septiembre 22 de 2009	Licencia de paternidad	Toda la norma	Por el cual se modifica la Licencia de Paternidad establecida en el Código Sustantivo del Trabajo en su Articulo 236	Vigente
LEY	1355	Octubre 14 de 2009	Hábitos saludables	Toda la norma	Hábitos saludables.	Vigente
LEY	1383	Marzo 16 de 2010	Seguridad Vial		Se hacen algunas reformas a la ley 769, entre las cuales se incluye: Los requisitos para las nuevas licencias de conducción en el país, Revisión y condiciones técnico mecánica de los vehículos, Tipos de sanciones y multas a los infractores Grado de alcoholemia y sanciones	Vigente
LEY	1383	Marzo 16 de 2010	Código nacional de transito	Toda la norma	Por la cual se reforma la ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones	Vigente
DECRETO	926	Marzo 19 de 2010	Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10	Toda la norma	Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10	Modificada
RESOLUCIÓN	1384	Abril 20 de 2010	Limites de velocidad	Toda la norma	Por la cual se adopta el método para establecer los límites de velocidad en las carreteras nacionales, departamentales, distritales y municipales de Colombia	Vigente
CIRCULAR	38	Julio 9 de 2010	Sustancias psicoactivas	Toda la norma	Espacios Libres de Humo y de sustancias psicoactivas en las empresas	Vigente
LEY	1393	Julio 12 de 2010	Por la cual se definen rentas de destinación específica para la salud, se adoptan medidas para promover actividades generadoras de recursos para la salud, para evitar la evasión y la elusión de aportes a la salud, se redireccionan recursos al interior del sistema de salud y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	La Ley 1393 de 2010 busca entre otros fines, evitar la evasión y la elusión de aportes a la salud, . La norma también obliga a los empleadores a informar a sus trabajadores de los aportes hechos a seguridad social, o a garantizar que éstos últimos puedan consultar que sus aportes efectivamente se hayan realizado, de lo contrario los empleadores podrán ser sancionados por cada período de cotización con multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes,, por tanto para la afiliación a un empleado, contratista o a cualquier persona obligada a cotizar al Sistema de Riesgos Profesionales se debe demostrar que se encuentra cotizando a los sistemas de Salud y de Pensiones; en el caso de los pensionados y trabajadores independientes, no aplica tal disposición por no estar obligados a afiliarse y cotizar al Sistema General de Riesgos Profesionales, de tal manera que reitera la voluntariedad de la afiliación a la ARL de los trabajadores independientes.	Vigente

LEY	1397	Julio 14 de 2010	Licencias de conducción	Toda la norma	Por medio del cual se modifica la ley 769 de 2002	Vigente
RESOLUCIÓN	2692	Julio 15 de 2010	Seguridad social	Toda la norma	Por la cual se adopta el Formulario Único Electrónico de Afiliación y manejo de novedades al Sistema de Seguridad Social Integral y de la Protección Social	Vigente
RESOLUCIÓN	3129	Julio 30 de 2010	Seguridad Vial		Activa a partir del dos (2) de agosto de 2010 la validación del examen de aptitud física, mental y de coordinación motriz que expiden los Centros de Reconocimiento de Conductores para la expedición, re categorización y refrendación de la licencia de conducción que se realizada a través del Registro Único Nacional de Transito –RUNT.	Vigente
CONCEPTO	328083	Noviembre 3 de 2010	Pruebas de Alcoholemia	Toda la norma	Aplicación de pruebas de alcoholemia	Vigente
DECRETO	466	Noviembre 8 de 2010	Accidentes de transito	Toda la norma	Modificaciones al Régimen del Fondo de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Fonsa	Vigente
CONCEPTO	349337	Noviembre 22 de 2010	Accidente laboral	Toda la norma	El accidente que se presente en comisión de trabajo se considera accidente laboral desde el inicio de la ejecución de orden o actividad encomendada en la cual se encuentra el desplazamiento desde la residencia del trabajador a la empresa, sede o sitio donde va a cumplir la labor encomendada por ordenes y autoridad del empleador, y la jornada laboral se inicia desde que inicia el desplazamiento de la comisión encomendada.	Vigente
DECRETO	4728	Diciembre 23 de 2010	Vertimientos	Toda la norma	Por el cual se modifica parcialmente el decreto 3930 del 2010, fijación de la norma de vertimiento.	Vigente
LEY	1429	Diciembre 29 de 2010	Por la cual se expide la Ley de formalización y generación de empleo	Art 65 parágrafo 2	Suprime la obligación del empleador de inscribir el COPASO (o vigía ocupacional según el caso) ante el ministerio de la Protección Social - modifica el código sustantivo del trabajo	Vigente
NFPA	600	2010	Emergencia		Formación de brigadas contra incendios.	Vigente
LEY	15	Enero 6 de 2011	Seguridad vial		Por el cual se establecen los límites máximos de velocidad para garantizar la seguridad vial en el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Inexequible
Decreto	92	Enero 17 de 2011	Modificación reglamento Sismorresistente NSR-10	Toda la norma	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010.	Vigente
Ley	1438	Enero 19 de 2011	Por medio del cual se modifica el sistema de seguridad social en salud y se dictan otras definiciones	Toda la norma	Control a los deberes de los empleadores y otras personas obligadas a cotizar - Deberes y obligaciones de los usuarios del sistema de seguridad social en salud. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO A SOLICITAR REEMBOLSO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS. a derecho de los empleadores de solicitar a las Entidades Promotoras de salud el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador	Vigente

Circular	11	Febrero 7 de 2011	Alcance del Artículo 21 de la Ley 1429 de 2010	Toda la norma	El retiro parcial de cesantías para la adquisición, construcción, mejora o liberación de bienes raíces destinados a la vivienda del trabajador que pertenece al régimen anual de cesantías previsto en la Ley 50 de 1990 y para los trabajadores que pertenecen al régimen tradicional de cesantías ya no requerirá autorización previa ante el Inspector del Trabajo, como anteriormente lo exigía el legislador, puesto que la norma actual excluye la intervención del mencionado funcionario. En el caso de encontrarse en el régimen de liquidación anual, (a partir de Ley 50 de 1990 o que el trabajador se haya adherido voluntariamente a éste régimen) le corresponderá pagarlo a la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, previa solicitud por escrito del trabajador, adjuntando comunicación del empleador en la cual conste: i. El nombre del trabajador que presenta la solicitud de retiro parcial de cesantías. i. El valor del anticipo de cesantía ii. La afirmación del empleador, de haber verificado y estar dispuesto a vigilar que el trabajador va a utilizar sus cesantías o el préstamo en las inversiones y operaciones permitidas por la Ley. Sin la carta del empleador en la cual se acrediten el cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 de verificar y vigilar la correcta destinación de las cesantías de sus trabajadores, las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías no podrán aprobar y pagar las solicitudes del trabajador de que trata el artículo 21 de la Ley 1429 de 2010.	Vigente
CONCEPTO	89341	Marzo 31 de 2011	Trabajo en altura	Toda la norma	Por medio de concepto 089341 de 31 de marzo de 2011, el Ministerio de Protección Social precisó el alcance de la obligación del empleador de reentrenar a los trabajadores que realizan labores en alturas.	Vigente
DECRETO	2025	Junio 8 de 2011	Cooperativas	Toda la norma	Por el cual se reglamenta la Ley 1233 de 2008 y el Art 63 de la Ley 1429 de 2010	Vigente
LEY	1468	Junio 30 de 2011	Modifica la duración de la licencia de maternidad a 14 semanas (98 días).	Toda la norma	por la cual modifica los artículos 236,239, 57, 58del código sustantivo del trabajo donde se contemplan otras disposiciones.	Vigente
RESOLUCIÓN	2978	Julio 19 de 2011	Accidentes de transito	Toda la norma	Por el cual se adopta el certificado de agotamiento de cobertura y se dictan otras disposiciones.	Vigente
LEY	1496	Diciembre 29 de 2011	Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones	Vigente
LEY	1502	Diciembre 29 de 2011	Por la cual se promueve la cultura en seguridad social en Colombia, se establece la semana de la seguridad social, se implementa la jornada nacional de la seguridad social y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	Fomento de la cultura en seguridad social	Vigente
LEY	1503	Diciembre 29 de 2011	Seguridad vial	Programas de seguridad Vial. Articulo 3, Capitulo 3 articulo 12, articulo 10.	Las empresas que apliquen programas de seguridad vial deben realizar campañas de educación vial art 3, Diseñar planes estratégicos de sensibilización, cumplimiento de normas de transito articulo 12, los contenidos del programa debe generar hábitos, comportamientos seguros, sentimientos de sensibilidad y toma de conciencia.	Vigente
DECRETO - LEY	19	Enero 10 de 2012	LEY ANTITRÁMITES	ARTICULOS 121, 93	Supresión del certificado judicial, El trámite de incapacidades licencias de maternidad y paternidad deberá ser adelantado por el empleador.	Vigente
DECRETO	340	Febrero 13 de 2012	Sismo resistente	Toda la resolución.	Por el cual se modifica parcialmente el reglamento de construcciones sismo resistentes NSR- 10	Vigente
LEY	1523	Abril 24 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema	Art 2	Artículo 2°. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Vigente

RESOLUCIÓN	652	Abril 30 de 2012	Resolución 652 de 2012	Toda la norma	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.	Vigente
LEY	1548	Julio 5 de 2012	Por la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 de 2010 en temas de embriaguez y reincidencia y se dictan otras disposiciones"	Toda la norma	Trabajadores con estados de embriaguez y que aquellos que reincidan en el mismo	Vigente
LEY	1562	Julio 11 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.	Toda la norma	Diseño e implementación del SGSST - Cambio nominativo de ARP a ARL - Sistema de Riesgos Profesionales a Sistema de Riesgos Laborales - Aumento de multas y cambio en las definiciones de enfermedad laboral y accidente de trabajo	Vigente
RESOLUCIÓN	1356	Julio 18 de 2012	Comité de Convivencia Laboral	Art. 1,2,3,4	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012. El Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes.	Vigente
LEY	1539	Junio 26 de 2012	Porte de armas	Art. 1.	Certificado de aptitud psicofísica para porte de armas y tenencia de armas de fuego	Vigente
LEY	1562	Julio 11 de 2012	Definiciones en Sistema de riesgos laborales - SG-SST	Toda la ley.	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.	Vigente
RESOLUCIÓN	1356	Julio 18 de 2012	Comité de convivencia	Toda la resolución.	Modificación parcial de la resolución 652 del 2012, por la cual se amplia el plazo de conformación del comité de convivencia	Vigente
RESOLUCIÓN	1409	Julio 23 de 2012	Resolución 1409 de 2012	Toda la norma	La presente resolución tiene por objeto establecer el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas y aplica a todos los empleadores, empresas, contratistas, subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía, que desarrollen trabajo en alturas con peligro de caídas.	Derogada
LEY	1566	Julio 31 de 2012	Sustancias psicoactivas		Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias sicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y acción a sustancias sicoactivas"	Vigente
LEY	1580	Octubre 1 de 2012	Pensión familiar	Toda la ley.	Por la cual se crea la pensión familiar	Vigente
LEY	1607	Diciembre 26 de 2012	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.	Toda la norma	Para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, son deducibles las contribuciones que efectúen las entidades patrocinadoras o empleadoras, a los fondos de pensiones de jubilación e invalidez y de cesantías. Los aportes del empleador a dichos fondos serán deducibles en la misma vigencia fiscal en que se realicen. Los aportes del empleador a los seguros privados de pensiones y a los fondos de pensiones voluntarias, serán deducibles hasta por tres mil ochocientas (3.800) UVT por empleado. El monto obligatorio de los aportes que haga el trabajador, el empleador o el partícipe independiente, al fondo de pensiones de jubilación o invalidez, no hará parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios y será considerado como una renta exenta en el año de su percepción.	Vigente
NFPA	704	2012	Químicos	Toda la norma.	Normas para señalización de químicos almacenados.	Vigente
RESOLUCIÓN	1610	Enero 2 de 2013	Inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral	Art 1 - 17	Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral. 1. Inspecciones de trabajo. 2. Acuerdos de formalización laboral.	Vigente
DECRETO	34	Enero 15 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 32 de la Ley 1562 de 2012.	Toda la norma	Reglamentar el ejercicio del poder preferente otorgado al Viceministro de Relaciones Laborales del Ministerio del Trabajo, frente a las investigaciones y actuaciones que se adelanten dentro del contexto del Sistema de Inspección, Vigilancia y Control en todo el Territorio Nacional.	Compilado

LEY	1616	Enero 21 de 2013	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	Las personas que por razón de algún trastorno mental se encuentren inhabilitados para desempeñar de manera temporal o permanente su profesión u oficio habitual, tendrán derecho a acceder a las prestaciones económicas generadas incapacidad en las condiciones establecidas en las normas vigentes para los trabajadores dependientes e independientes.	Vigente
LEY	1618	Febrero 27 de 2013	Por medio de la cual se expide la ley de personas con incapacidad y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con incapacidad y su inclusión	Vigente
DECRETO	723	Abril 15 de 2013	Decreto 723 de 2013	Toda la norma	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	Vigente
DECRETO	738	Abril 17 de 2013	Tenencia y porte de armas	Toda la norma	Las personas que al entrar en vigencia la Ley 1539 de 2012 estén vinculadas o aquellas que llegaren a vincularse a entidades que prestan servicios de vigilancia y seguridad privada (vigilantes, escoltas y supervisores), cuyas labores impliquen el porte o tenencia de armas de fuego, deberán obtener el certificado de aptitud psicofísica, el cual será expedido con base en los parámetros	Vigente
RESOLUCIÓN	214	Mayo 14 de 2013	Seguridad en el mar		Mediante la cual se establece la norma nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales, y la prevención de la contaminación.	Vigente
LEY	1636	Junio 18 de 2013	Fondo de solidaridad		El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC);	Modificada
DECRETO	1637	Julio 31 de 2013	Decreto 1637 de 2013	Toda la norma	Por el cual se reglamenta el parágrafo 50 del artículo 11 de la Ley 1562 de 2012 y se dictan otras disposiciones.	Vigente
RESOLUCION	90708	Agosto 30 de 2013	RETIE		Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE.	Derogada
DECRETO	34	Septiembre 25 de 2013	Garantía de la afiliación a los Sistemas Generales de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.	Toda la norma	El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de sus funciones y, en especial, aquellas relacionadas con la operación del aseguramiento en salud y riesgos laborales, ante el cúmulo de peticiones, quejas y reclamos presentados por los ciudadanos sobre las trabas y/o requisitos adicionales que vienen aplicando para la afiliación o traslado, las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado y Contributivo y las Administradoras de Riesgos Laborales, insta a estas entidades al cumplimiento de las condiciones establecidas en el marco legal vigente para la afiliación y/o traslado de los ciudadanos residentes en el país a los sistemas mencionados.	Vigente
DECRETO	2616	Noviembre 20 de 2013	Decreto 2616 de 2013	Toda la norma	Por medio del cual se regula la cotización a Seguridad Social para trabajadores dependientes que laboran por períodos inferiores a un mes, se desarrolla el mecanismo financiero y operativo del artículo 172 de la Ley 1450 de 2011 y se dictan disposiciones para lograr la formalización laboral de los trabajadores informales.	Vigente
Decreto	2798	Noviembre 29 de 2013	Por el cual se reglamenta el artículo 63 de la Ley 1429 de 2010	Toda	El personal requerido en toda institución y/o empresa pública y/o privada para el desarrollo de las actividades misionales permanentes no podrá estar vinculado atreves de cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecté los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigente	Derogada
DECRETO	2851	Diciembre 6 de 2013	Seguridad Vial	Artículo 10.	Planes estratégicos de las entidades, organizaciones o empresas en materia de Seguridad Vial. Se promueve hábitos y comportamientos seguros en la vía y otras disposiciones	Vigente
DECRETO	2943	Diciembre 17 de 2013	Por el cual modifica el parágrafo 1 del articulo 40 del decreto 1406 de 1999	Toda la norma	A partir del 17 de Diciembre de 2013, el empleador solo pagará los dos (2) primeros días de incapacidad originada por enfermedad general. Así lo dispuso el Gobierno Nacional al expedir el Decreto 2943 del 17 de Diciembre de 2013, "por el cual se modifica el parágrafo 1º del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999". Anterior a la fecha del nuevo decreto, al empleador le correspondía el pago de los tres (3) primeros días	Vigente

LEY	1696	Diciembre 19 de 2013	Embriaguez y reincidencia	Toda la norma	Nueva ley para conductores ebrios en Colombia	Vigente
LEY	1607	Diciembre 26 de 2013	Aportes seguridad social	El artículo 31 de la Ley 1607 de 2012	Dispone que a partir del primero de enero de 2014 los empleadores dejarán de contribuir el 8,5 %, correspondiente al aporte de salud de sus empleados que devengan menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, no obstante esta exención no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes	Vigente
NFPA	10	2013	Emergencia		Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles	Vigente
RESOLUCIÓN	384	Enero 31 de 2014	Estudiante SENA		Apoyo de cuota sostenimiento de estudiantes SENA	Vigente
DECISIÓN	Concepto Número 28293	Febrero 20 de 2014	CONTRATISTAS	Toda la norma	Obligación del Contratante de Afiliar al Contratista. El Decreto 723 de 2013 tiene por objeto reglamentar la afiliación de personas naturales vinculadas como contratistas. El citado Decreto no aplica para aquellos contratos de prestación de servicios suscritos con personas jurídicas, ya que dichos contratistas tienen en su calidad de empleadores, la obligación de efectuar la correspondiente afiliación á Sistema de Riesgos Laborales de los trabajadores dependientes a su cargo, y a su vez de los contratistas personas naturales o trabajadores independientes de alto riesgo con los que tenga vínculo. Si el contratista es una persona jurídica, será este a quien deberá corresponderle la afiliación de sus propios trabajadores y/o contratistas.	Vigente
DECRETO	931	Mayo 21 de 2014	Tenencia y porte de armas		Por el cual se modifica el Artículo 8 del Decreto 0738 de 2013 , Art 1. Las personas jurídicas o naturales, que presten servicios de vigilancia y seguridad privada, con vigilantes, escoltas y/o supervisores, tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 2014, para que el personal vinculado cuente con el certificado de aptitud psicológica pará el porte y tenencia de armas de fuego.	Vigente
DECRETO	1443	Julio 31 de 2014	Decreto 1443 de 2014	Toda la norma	A través del cual el Ministerio del Trabajo dicta disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Vigente
DECRETO	1443	Julio 31 de 2014	Sistema de gestión de SST	Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 2, sección 4, Capitulo 6	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Vigente
CIRCULAR	38	Junio 3 de 2014	Afiliación al sistema general de Riesgos Laborales de trabajadores independientes que realizan tareas de alto riesgo.	Toda la norma	FILIACIÓN Y PAGO DE LA COTIZACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Vigente
DECRETO	1477	Agosto 5 de 2014	Tabla de enfermedades	Toda la norma	A través del cual el Ministerio del Trabajo expide la nueva Tabla de Enfermedades Laborales, la cual debe actualizarse cada tres años atendiendo a estudios técnicos.	Vigente
DECRETO	1507	Agosto 12 de 2014	CAPACIDAD LABORAL	Toda la norma	Por el cual se expide el manual único para la calificación de la perdida de la capacidad laboral y ocupacional	Vigente
RESOLUCIÓN	415	Agosto 25 de 2014	Seguridad en el mar		Mediante la cual se modifica el Reglamento Nacional de Catalogación, Inspección y Certificación de Naves y Artefactos Navales de Bandera Colombiana.	Vigente
RESOLUCIÓN	256	Octubre 21 de 2014	Brigadas de emergencias		Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las Brigadas Contraincendios de los sectores energéticos, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia	Vigente
DECRETO	55	Enero 14 de 2015	Afiliación estudiantes ARL	Toda la norma	Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.	Vigente
DECRETO	60	Enero 14 de 2015	Dosimetría		Por el cual se prorroga el plazo establecido en el articulo 5 del Decreto 1637 de 2013, prorrogado por el articulo 1 del Decreto 1441 de 2014.	Vigente
RESOLUCIÓN	225	Enero 29 de 2015	Creación planilla "k estudiantes"	Toda la norma	Por la cual se crea la planilla “K estudiantes” y los tipos de cotizantes 23 “Estudiantes Decreto 055 de 2015” y 55 “Afiliado partícipe – dependiente” en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).	Vigente

LEY	1751	Febrero 16 de 2015	Derecho fundamental a la salud	Toda la ley.	Ley estatutaria mediante la cual se regula el derecho fundamental de la salud y se dictan otras disposiciones Ratifica el derecho de los pacientes a la salud, a consultar su historia clínica, además establece deberes como el auto cuidado y la atención de las recomendaciones dadas. Se ratifica la prohibición de negación de prestación de servicios.	Vigente
DECRETO	472	Marzo 17 de 2015	Multas por infraccion a las normas en temas de SST	Toda la norma	Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	ACCIDENTE LABORAL - enfermedad laboral	CAP. 4 ARTÍCULO 2.2.4.4.1 - ARTÍCULO 2.2.4.4.7.	Reembolsos: todos los afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales, organizado por el Decreto 1295 de 1994 Reembolso de la atención inicial de urgencias Reembolso por prestaciones asistenciales Formulario de reembolso	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	ACCIDENTE LABORAL -enfermedad profesional			Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Afiliación ARL	Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 2, Sección 1, ARTÍCULO 2.2.4.2.1.1	Los empleadores que tengan a su cargo uno o más trabajadores deben estar afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales. La selección de la entidad administradora de riesgos profesionales es libre y voluntaria por parte del empleador.	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Afiliación ARL	Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 2, Sección 1, ARTÍCULO 2.2.4.2.1.5.	Los empleadores deben informar a sus trabajadores, mediante comunicación individual o colectiva, la entidad administradora de riesgos profesionales a la cual están afiliados. Igualmente deberá transmitir dicha información, por escrito, a la entidad o entidades promotoras de salud a la que estén afiliados sus trabajadores.	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Afiliación ARL	Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 2, Sección 1, ARTÍCULO 2.2.4.2.1.4.	Los empleadores pueden trasladarse voluntariamente de entidad administradora de riesgos laborales una vez cada año, contado desde la afiliación inicial o el último traslado. Para estos efectos, deberán diligenciar el formulario que para tal fin apruebe la Superintendencia Financiera, y dar aviso a la entidad administradora de la cual se desafilian con por lo menos 30 días comunes de antelación a la desvinculación. El traslado surtirá efectos a partir del primer día del mes siguiente a aquel en que vence el término del aviso de que trata el inciso anterior. La empresa que se traslada conserva la clasificación y el monto de la cotización que tenía, en la entidad administradora a la cual se cambia, cuando menos por los siguientes tres meses.	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Afiliación ARL	Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 3, ARTÍCULO 2.2.4.3.1.-ARTÍCULO 2.2.4.3.8. DETERMINACIÓN DE LA COTIZACIÓN.	Las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales se determinan de acuerdo con:	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	junta de calificación de invalidez	Libro 2, Parte 2, Titulo 5, Capitulo 1,Art. 2.2.5.1.26-2.2.5.1.27	Se regula el funcionamiento de las juntas de calificaciones de invalidez. Se establecen los niveles jerárquicos para realizar las calificaciones a personas inmersas en esta situación, se especifican como serian esas evaluaciones para determinar la invalidez o no de los usuarios, estableciéndose valores numéricos y específicos	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.	LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4, CAP 7	Se establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.	Vigente

DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Fondo de solidaridad	Libro 2, Parte 2, Titulo 6, Capitulo 1, Sección 1 Art. 2.2.6.1.1.2 .	Recursos para la gestión y colocación de empleo. Las Cajas de Compensación Familiar prestarán los servicios de gestión y colocación de empleo con cargo al diecisiete por ciento (17%) de los recursos de que trata el artículo 6° de la Ley 789 de 2002. Artículo 2.2.6.1.1.3°. Asignación de subsidios al desempleo. A partir de la expedición del presente decreto, las Cajas de Compensación Familiar no podrán asignar nuevos subsidios al desempleo ni microcréditos con cargo a los recursos señalados en el artículo 6° de la Ley 789 de 2002.	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Junta de calificación	Libro 2, Parte 2, Titulo 5, Capitulo 1,Art. 2.2.5.1.1-2.2.5.1.25, 2.2.5.1.28-2.2.5.1.5	Por el cual se reglamenta la organización y el funcionamiento de las juntas de calificación de invalidez, y se dictan otras disposiciones	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Afiliación al sistema general de Riesgos Laborales	Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 2, Sección 2, Art. 2.2.4.2.2.1- 2	Reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Estudiante SENA	Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 2, Sección 3, Art. 2.2.4.2.3.1-2.2.4.2.3.24	Reglamenta la afiliación de estudiantes al sistema general de riesgos laborales, establece la obligatoriedad para trabajos que involucren riesgo laboral y signifiquen una fuente de ingreso para la institución donde realicen sus estudios y para las prácticas o actividades que sean requisito para culminar los estudios, obtener un título o certificado técnico laboral. Define los responsables, montos, obligaciones, beneficios y sanciones.	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Sanciones en SST	Libro 2, Parte2, Titulo 4, Capitulo 11 Art. 2.2.4.11.1-2.2.4.11.13	El Sistema General de Riesgos Profesionales pasa a llamarse Sistema General de Riesgos Laborales. El Programa de Salud Ocupacional en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Libro 2, Parte2, Titulo 4, Capitulo 1 Art. 2.2.4.1.7 REPORTE DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES A LAS DIRECCIONES TERRITORIALES Y OFICINAS ESPECIALES. Los empleadores reportarán los accidentes graves y mortales, así como las enfermedades diagnosticadas como laborales, directamente a la Dirección Territorial u Oficinas Especiales correspondientes, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad, independientemente del reporte que deben realizar a las Administradoras de Riesgos Laborales y Empresas Promotoras de Salud y lo establecido en el artículo 2.2.4.1.6. del presente decreto.	Vigente
DECRETO	1072	Mayo 26 de 2015	Reglamento del Sector del trabajo		Compilación de las reglamentaciones preexistentes en materia laboral, indicándose cada norma de dónde proviene originalmente. Así, el Gobierno tiene la intención de “asegurar la eficiencia económica y social de sistema legal” y así la simplificación del sistema nacional regulatorio. El Libro 1 describe la estructura administrativa pública del sector trabajo. El Libro 2 recopila la normatividad vigente en materia laboral. El libro 3 habla de derogatorias y vigencia. Todos los capítulos a excepción de los siguientes (L1, P1- L1,P2 ; L2, P2, T1, C6 ; L2, P2, T2, C6 ; L2, P2, T3, C1 ; L2, P2, T5, C2 ; L2, P2, T6, C2 ; L2, P2, T6, C5 ; L2, P2, T6, C6 ;L2, P2, T7,C2 ; L2, P2, T7,C3;L2, P2, T7,C5 ; L2, P2, T7,C6 ; L2, P2, T8 ; L2, P2, T9)	Vigente
LEY	1752	Junio 3 de 2015	SGRL	Toda la norma	Por la cual se modifica el artículo 3o de la Resolución número 156 de 2005.	Vigente
DECRETO	1507	Julio 13 de 2015	SGRL	Toda la norma	Por el cual se modifica el Decreto 1072 de 2015 en lo referente al plazo para obtener el registro único de intermediarios del Sistema General de Riesgos Laborales (hasta el 1 de julio de 2016)	Vigente
DECRETO	1528	Julio 16 de 2015	SGRL	Toda la norma	Por el cual se modifica el Decreto 1072 de 2015 debido a unos yerros, en lo referente al formulario de novedades, la contratación de servicios de seguridad y salud en el trabajo y los intermediarios de seguros.	Vigente
DECRETO	1905	Septiembre 22 de 2015	SGRL		Por el cual se integra el Consejo Nacional de Riesgos Laborales para el período 2015-2017.	Vigente

DECRETO	1906	Septiembre 22 de 2015	Plan estratégico de seguridad vial		Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial	Vigente
DECRETO	36	Enero 12 de 2016	Sindicato		Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.1.16 al 2.2.2.1.23 y se adicionan los artículos 2.2.2.1.24 al 2.2.2.1.32 del capítulo 1 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, y se reglamentan los artículos 482, 483 y 484 del Código Sustantivo de Trabajo.	Vigente
DECRETO	171	Febrero 1 de 2016	SG SST		Por medio del cual se modifica el articulo 2.2.4.6.37 del Capitulo 6 del Titulo 4 la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Vigente
RESOLUCIÓN	2388	Junio 10 de 2016	Aportes al Ssistema de Seguridad Social Integral	Toda la norma	Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	Vigente
RESOLUCIÓN	1563	Septiembre 30 de 2016	Seguridad social independientes		Afiliación voluntaria al SGRL a los independientes.	Vigente
DECRETO	1669	Octubre 21 de 2016	Seguridad social		Por el cual se adicionan unos artículos a la Sección 7 del Capítulo 1 del Título 6 e la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que reglamenta la seguridad social de los estudiantes que hagan parte de los programas de incentivo para las prácticas laborales y judicatura en el sector público.	Vigente
RESOLUCIÓN	4927	Noviembre 23 de 2016	SG-SST		Por el cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el Trabajo.	Vigente
DECRETO	52	enero 12 de 2017	SG-SST		Aplazamiento del SG-SST	Vigente
Resolución	1111	Marzo 27 de 2017	por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Articulo 3. Articulo 4	la presente resolución tiene por objeto implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para las entidades, personas o empresas señaladas en el campo de aplicación de la presente resolución; estándares que son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establece, verifica y controla las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema General de Riesgos Laborales; los cuales se adoptan como parte integral de la presente resolución mediante el anexo técnico denominado “Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes”.	Derogada
RESOLUCIÓN	88919	Diciembre 28 de 2017	Seguridad vial		Por la cual se adiciona el Capítulo Noveno en el Título VI de la Circular Única y se reglamenta el control metrológico aplicable a alcoholímetros, etilómetros o alcohosensores evidénciales	Vigente
DECRETO	1273	Julio 23 de 2018	Planilla de seguridad social		Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo	Vigente
DECRETO	1496	Agosto 6 de 2018	Sustancias químicas		Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química	Vigente
RESOLUCIÓN	312	Febrero 13 de 2019	Estándares Mínimos del SG-SST	Toda la norma	Establece los estándares mínimos para evaluar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	Vigente
RESOLUCIÓN	5018	Noviembre 20 de 2019	TRABAJO ELECTRICO		Por la cual se establecen lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo en los Procesos de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica.	Vigente
RESOLUCIÓN	491	Febrero 24 de 2020	Trabajo en espacios confinados	Toda la Resolución	Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones	Vigente

DECRETO	676	Mayo 19 de 2020	Tabla de Enfermedades	Todo el Decreto	Incorpora la COVID 19 en la tabla de enfermedades laborales	Vigente
RESOLUCIÓN	7495	Julio 2 de 2020	PESV		por la cual se deroga la Resolución 1231 de 2016 'Por la cual se adopta el Documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial' del Ministerio de Transporte	Vigente
LEY	2043	Julio 27 de 2020	Practicas Laborales como experiencia laboral	Art. 1	La ley establece los mecanismos normativos para facilitar el accesos al ámbito laboral, de aquellas personas que están culminando su formación profesional, técnica, tecnológica o universitaria, al reconocer de manera obligatoria aquellas practicas que se hayan realizado en el sector publico o privado	Vigente
LEY	2050 □	Agosto 12 de 2020	PESV	Toda la Ley	Por la cual se modifica y adiciona la ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en seguridad vial y transito	Vigente
Circular	63	Octubre 7 de 2020	Capacitación virtual SG-SST	Toda la norma	Actualización capacitación virtual virtual del SG-SST conforme a la resolución 4927 de 2016	Derogada
CIRCULAR	64	Octubre 7 de 2020	PROMOCION DE SALUD MENTAL		Evaluaciones mínimas de intervención y evaluación del factor de riesgo psicosocial y prevención de problemas y trastornos mentales en los trabajadores por pandemia Covid-19	Derogada
RESOLUCIÓN	2550	Noviembre 24 de 2020	TRABAJO ELECTRICO		Prórroga Resolución 5018 de 2019	Vigente
RESOLUCIÓN	23385	Noviembre 25 de 2020	USO CASCO MOTOCICLISTAS		Condiciones mínimas uso de casco protector motociclistas	Vigente
RESOLUCIÓN	2605	Noviembre 30 de 2020	ESPACIOS CONFINADOS		Por la cual se corrigen yerros mecanográficos y se modifican artículos de la Resolución 0491 del 24 de febrero de 2020 que establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo del trabajo en espacios confinados y se dictan otras disposiciones	Vigente
CIRCULAR	71	Noviembre 30 de 2020	REPORTE MINTRABAJO		Autoevaluación estándares mínimos SG-SST a Min trabajo	Derogada
CIRCULAR	14	Febrero 1 de 2021	Autoevaluación planes de mejoramiento SG-SST	Toda la norma	Información sobre el registro de las autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST	Vigente
RESOLUCIÓN	773	Abril 7 de 2021	Sistema globalmente armonizado (SGA)	Toda la norma	Aplicación del sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos en lugares de trabajo	Vigente
LEY	2088	Mayo 12 de 2021	Trabajo en casa	Toda la norma	Por la cual se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones	Vigente
RESOLUCIÓN	754	Mayo 31 de 2021	LICENCIA SST		Por la cual se establecen los requisitos para la expedición y renovación en Colombia de la Licencia de seguridad y salud en el trabajo	Vigente
RESOLUCIÓN	26985	Junio 29 de 2021	SEGURIDAD VIAL		Por la cual se modifica el artículo 18 de la Resolución No. Registro Único Nacional de Tránsito –RUNT entregue al solicitante el Formato Uniforme de Resultados-FUR de manera virtual, el Centro de Diagnóstico Automotor-CDA deberá entregarlo al solicitante en medio físico	Vigente
RESOLUCIÓN	881	Junio 25 de 2021	Afiliación y reporte al sistema general de riesgos laborales	Art. 1	Adoptar el formulario único de afiliación y reporte de novedades de trabajadores, contratistas y estudiantes al sistema general de riesgos laborales.	Vigente
LEY	2101	Julio 15 de 2021	Jornada Laboral	Toda la norma	Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones	Vigente
LEY	2114	Julio 29 de 2021	Licencia de Paternidad	Toda la norma	Por medio de la cual se amplia la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, se modifica el articulo 236 y se adiciona el articulo 241A del código sustantivo del trabajo, y se dictan otras disposiciones	Vigente
LEY	2121	Agosto 3 de 2021	Trabajo remoto	Toda la norma	Por medio de la cual se crea el régimen de trabajo remoto y se establecen normas para promoverlo, regularlos y se dictan otras disposiciones	Vigente
RESOLUCIÓN	35705	Agosto 17 de 2021	SEGURIDAD VIAL		POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGIA PARA DESARROLLAR LAS AUDITORIAS E INSPECCIONES DE SEGURIDAD VIAL PARA COLOMBIA.	Vigente
RESOLUCIÓN	40293	Septiembre 7 de 2021	RETIE		Por la cual se modifican y derogan algunas disposiciones y requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas — RETIE, adoptado mediante Resolución No. 90708 y se deroga el artículo 1* de la Resolución 4 0259 de 2017	Derogada
DECRETO	1252	Octubre 12 de2021	SEGURIDAD VIAL		Por el cual se modifica el literal a del artículo 2.3.2.1 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 y se sustituye el Capítulo 3 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte, en lo relacionado con los Planes Estratégicos de Seguridad Vial	Vigente

LEY	2661	Noviembre 26 de 2021	SEGURIDAD VIAL		por la cual se establecen medidas para promover la adquisición, renovación y no evasión del (SOAT) se modifica la ley 769 de 2002. sancionará a las compañías de seguros autorizadas que no expidan el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT."	Vigente
CIRCULAR	72	Noviembre 30 de 2021	Autoevaluaciones SG-SST	Toda la norma	Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST	Derogada
RESOLUCIÓN	4272	Diciembre 27 de 2021	Trabajo en alturas	Toda la norma	Por el cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas	Vigente
CIRCULAR	881	2021	AFILIACION Y REPORTE AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES		Adoptar el Formulario único de afiliación y reporte de novedades de trabajadores, contratistas y estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales, contenido en el Anexo técnico que hace parte integral de la presente resolución	Vigente
RESOLUCIÓN	866	Junio 25 de 2021	HISTORIAS CLINICAS		Por la cual se reglamenta el conjunto de elementos de datos clínicos relevantes para la interoperabilidad de la historia clínica en el país y se dictan otras disposiciones	Vigente
DECRETO	1347	Noviembre 5 de 2021	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES MAYORES -PPAM		Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores - PPAM	Vigente
LEY	2191	Enero 6 de 2022	Desconexión laboral	Toda la norma	Por medio de la cual se regula la desconexión laboral	Vigente
DECRETO	655	Abril 28 de 2022	Aísla miento selectivo	Toda la norma	Aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura	Vigente
Resolución	666	Abril 28 de 2022	Prorroga emergencia Sanitaria	Toda la Resolución	Se da prorroga a la emergencia sanitaria del 1 de mayo al 30 de junio de 2022	Derogada
Resolución	692	Abril 29 de 2022	Protocolo de Bioseguridad	Anexo técnico 2, 3.2,	Nuevo protocolo de Bioseguridad	Derogada
DECRETO	768	Mayo 16 de 2022	Tabla de actividades economicas Para el SG-SST	Toda la norma	Por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones	Vigente
LEY	2225	Junio 30 de 2022	Generacion de empleo		POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMAN LAS LEYES 1636 DE 2013, 785 DE 2002, SE FOMENTA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Vigente
CIRCULAR	48	Octubre 24 de 2022	Atender los accidentes ofídicos en el territorio nacional.	Toda la norma	acciones de prevención, atención integral, vigilancia y disponibilidad de antivenenos para atender los accidentes ofídicos en el territorio nacional.	Vigente
CIRCULAR	69	Noviembre 22 de 2022	Acoso laboral	Toda la norma	prevención y atención de casos de violencia y acoso laboral, competencias de los inspectores de trabajo y seguridad social relacionadas al fuero de protección legal contemplado en el artículo 11 de la ley 1010 de 2006	Vigente
LEY	2290	Febrero 13 de 2023	Seguridad Vial	Toda la norma	Por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo relativo a la adopción de reglamentos técnicos armonizados de las Naciones Unidas aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichos reglamentos de las Naciones Unidas", suscrito en Ginebra, el 20 de marzo de 1958	Vigente
RESOLUCIÓN	5155	Febrero 13 de 2023	Seguridad Vial	Art. 1 y 2	Por la cual se modifica la Resolución 1080 de 2019 del Ministerio de Transporte ""Por la cual se expide el reglamento técnico de cascos protectores para el uso de motocicletas, cuatrimotos, motocarros, moto triciclos, y similares."	Vigente
CIRCULAR	26	Marzo 8 de 2023	Riesgo psicosocial (salud mental, acoso laboral y comité de convivencia)	Toda la norma	Prevención y atención del acoso laboral y sexual, violencia basada en genero contra las mujeres y personas de los sectores sociales LGBTIQ+ en el ámbito laboral	Vigente

RESOLUCIÓN	978	Junio 20 de 2023	Cumplimiento Normativo	Toda la norma	La presente resolución tiene por objeto adoptar el formulario único de afiliación y reporte de novedades de los trabajadores dependientes, independientes y estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales contenido en el anexo técnico N°1 que hace parte integral de la presente resolución y que incluye el instructivo para su diligenciamiento.	Vigente
RESOLUCIÓN	5178	Julio 24 de 2023	Seguridad Vial	Toda la norma	Por medio del cual se fija el proceso institucional para la verificación y el cumplimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad PESV y consolidar las etapas y procedimientos a través d ellos que la autoridad recogerá información y documentación para analizar, verificar y rastrear los planes estratégicos de seguridad vial adoptados por los sujetos obligados.	Vigente
CIRCULAR	93	Diciembre 20 de 2023	Cumplimiento Normativo	Toda la norma	Todas las empresas y entidades obligadas a realizar el Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST correspondiente al año 2023 en la aplicación del ministerio de Trabajo, se realizará dentro de los siguientes periodos: Entre el 18 y el 29 de diciembre de 2023 Entre el 01 de febrero y el 29 de marzo de 2024.	Derogada
RESOLUCIÓN	147	Enero 29 de 2024	Medicina preventiva y medicina del trabajo	Toda la norma	Tiene como objetivo adoptar el formulario único de afiliación y reporte de novedades al Sistema General de Riesgos Laborales, de trabajadores dependientes, independientes, estudiantes y personas que realizan otras actividades, contenido en el anexo técnico que hace parte integral de este acto administrativo.	Vigente
Circular	12	Febrero 5 de 2024	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST	Todos	Acciones de promoción y prevención en riesgos laborales en el marco de los efectos del fenómeno del niño	Vigente
RESOLUCIÓN	40117	Abril 2 de 2024	Riesgo eléctrico	Toda la norma	Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas Retie	Vigente
RESOLUCIÓN	40150	Mayo 3 de 2024	Riesgo eléctrico	Toda la norma	Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP	Vigente
LEY	2354	Mayo 9 de 2024	Medidas para el consumo de cigarrillo y tabaco	Art. 1	Por medio de la cual se modifica el articulo 1° de la ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones	Vigente
RESOLUCIÓN	2200	Junio 7 de 2024	Formalización y creación empleo	Art. 1, 2, 3 y 4	Por la cual se definen los procesos y las condiciones a las que deberán sujetarse las entidades involucradas con ocasión del otorgamiento del Incentivo a la Creación y Permanencia de Nuevos Empleos Formales (Programa Empleos para la Vida), las reglas y el procedimiento de postulación	Vigente
LEY	2365	Junio 20 de 2024	Prevención y atención del acoso laboral y sexual	Art. 1	Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones	Vigente
RESOLUCIÓN	1197	Julio 5 de 2024	Certificación discapacidad	Art. 1	Por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad y se deroga la Resolución 1239 de 2022	Vigente
LEY	2375	Julio 12 de 2024	Prevención y atención del acoso laboral y sexual	Art. 2 y 3	Por medio del cual se establecen los cargos, oficios o profesiones susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores en los términos de la Ley 1918 de 2018 y el límite de la aplicación de la inhabilidad	Vigente
LEY	2397	Julio 31 de 2024	Formalización y creación empleo	Toda la norma	Por medio de la cual se dictan disposiciones para la reducción de las desigualdades de género en el sector de la Infraestructura Civil y la Construcción en Colombia a través de la estrategia Más Mujeres Construyendo	Vigente
CIRCULAR	55	Septiembre 4 de 2024	Prevención y atención del acoso laboral y sexual	Toda la norma	Prevención y atención del acoso laboral y sexual, violencia basada en género contra las mujeres y personas de los sectores sociales lgbtiq+ en el ámbito laboral.	Vigente
RESOLUCIÓN	45005	Septiembre 17 de 2024	Seguridad vial	Toda la norma	Por medio de la cual se sustituye el Capítulo 1 del Título 8 de la Resolución Única de Tránsito 20223040045295 de 2022 y se adopta el Manual de Señalización Vial de Colombia. Dispositivos uniformes en la infraestructura vial, para la regulación del tránsito y la seguridad vial.	Vigente

DECRETO	1225	Octubre 3 de 2024	Pensiones	Toda la norma	Por el cual se reglamenta el parágrafo transitorio del artículo 12 y los artículos 57, 75 Y 76 de la Ley 2381 de 2024, relacionados con las entidades administradoras del componente complementario de ahorro individual y la selección de estas por parte de los afiliados, el régimen de transición y la oportunidad de traslado, respectivamente	Vigente
RESOLUCIÓN	2624	Diciembre 23 de 2024	Riesgo sanitario	Art 1	Por la cual se deroga la Resolución 676 de 2020 "Por la cual se establece el Sistema de Información para el reporte y seguimiento de las personas afectadas por COVID-19" modificada por la Resolución 992 de 2020.	Vigente
RESOLUCIÓN	6072	Diciembre 26 de 2024	Pensiones	Toda la norma	Por medio de la cual se establece la aplicación de los criterios de la Corte Constitucional en cuanto a la continuidad de los derechos y garantías de los trabajadores que desarrollan actividades de alto riesgo contemplados en el Decreto número 2090 de 2003, para la pensión especial de vejez	Vigente
CIRCULAR	9	Enero 22 de 2025	Autoevaluaciones	Toda la norma	Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo sg-sst.	Vigente
DECRETO	229	Febrero 27 de 2025	Aseguradores y prestadores servicios de salud	Toda la norma	Por el cual se sustituye la Sección 1 del Capítulo 8 del Título 3 de la Parte 5 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Vigente
LEY	2450	Marzo 4 de 2025	Ruido	Art. 1	Por medio del cual se establecen los objetivos, los lineamientos y se establecen las responsabilidades y las competencias específicas de los entes territoriales, autoridades ambientales y de policía para la formulación de una política de calidad acústica para el país (Ley contra el ruido)	Vigente
RESOLUCIÓN	413	Marzo 12 de 2025	Planilla Pila	Toda la norma	Por la cual se adopta el Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales	Vigente
CIRCULAR EXTERNA	16	Marzo 20 de 2025	Seguridad vial	Toda la norma	Definición y verificación de los límites de velocidad en zonas urbanas, escolares, dotacionales y residenciales. Establecimiento y control de los límites de velocidad para zonas urbanas a 50 kilómetros por hora (km/h) y en zonas escolares, dotacionales y residenciales a 30 km/h, garantizando su correcta aplicación conforme a la normativa vigente.	Vigente
CIRCULAR CONJUNTA	23	Marzo 20 de 2025	Seguridad vial	Toda la norma	Diseño y ejecución de medidas orientadas a la pedagogía, presencia institucional y la vigilancia y el control para el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en materia de seguridad vial, con enfoque de sistema seguro, orientadas a la prevención de siniestros viales, durante la vigencia del año 2025 en el marco del Plan 365.	Vigente
RESOLUCIÓN	467	Marzo 25 de 2025	Planilla Pila	Toda la norma	Por medio de la cual se modifica la Resolución 2388 de 2016 "Se unifican las reglas para el recaudo de aportes al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales" (Planilla de aportes a pensiones y novedades)	Vigente
DECRETO	405	Abril 1 de 2025	Prevención y atención del acoso laboral y sexual	Artículo 2.2.9.7.1.	Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 (proceso por acoso sexual en el contexto laboral)	Vigente
LEY	2452	Abril 2 de 2025	Código Procesal del Trabajo	Art. 1	Por la cual se expide el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social	Vigente
CIRCULAR	12	Abril 3 de 2025	Riesgo biológico	Toda la norma	Directrices para la preparación, organización y respuesta ante la situación de alerta y emergencia en todo el territorio nacional por fiebre amarilla y se actualiza la circular 018 de 2017 con relación a la exigencia de certificación internacional o carne nacional de vacunación y deroga la circular 018 de 2024 y 005 de 2025.	Vigente
RESOLUCIÓN	624	Abril 8 de 2025	Medidas para el consumo de cigarrillo y tabaco	Art. 1 y 2	Por la cual se adopta el Manual para la señalización de los ambientes 100% libres de humo de tabaco y aerosoles emitidos por sus sucedáneos e imitadores	Vigente
RESOLUCIÓN	691	Abril 16 de 2025	Riesgo biológico	Toda la norma	Por medio de la cual se declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causado por el virus de la fiebre amarilla y se adoptan medidas para su prevención y control	Vigente
CIRCULAR	45	Abril 22 de 2025	Riesgo biológico	Toda la norma	Acciones de promoción y prevención en riesgos laborales para los y las trabajadoras ante la declaración de emergencia sanitaria por brote del virus de la fiebre amarilla, en todo el territorio nacional, mediante la Resolución 691 de 2025 expedida por el ministerio de salud y protección social.	Vigente
RESOLUCIÓN	1843	Abril 29 de 2025	Evaluaciones médicas	Toda la norma	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y se dictan otras disposiciones	Vigente
RESOLUCIÓN	1890	Mayo 2 de 2025	Registros de incidentes y reporte de accidentes Mayores	Toda la norma	Por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro de incidentes y reporte de accidentes mayores	Vigente
RESOLUCIÓN	514	Mayo 9 de 2025	Pensiones	Toda la norma	Por el cual se reglamenta y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024 y se dictan otras disposiciones	Vigente

RESOLUCIÓN	908	Mayo 15 de 2025	Licencia SG- SST	Toda la norma	Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la expedición, renovación y cambios de la licencia de seguridad y salud en el trabajo	Vigente
LEY	2466	Junio 25 de 2025	Reforma laboral	Toda la norma	Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia.	Vigente
DECRETO	728	Junio 25 de 2025	PROMOCION DE SALUD MENTAL	Art. 2.2.4.13.1, 2.2.4.13.2, 2.2.4.13.3, 2.2.4.13.4, 2.2.4.13.6, 2.2.4.13.9, 2.2.4.13.11	Por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1072 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo, para establecer acciones de promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.	Vigente
Concepto	05EE2024120300000004793	2025	Horario Trabajo	Toda la norma	Descuento hora de almuerzo	Vigente
RESOLUCIÓN	3461	Septiembre 01 de 2025	Comités de Convivencia Laboral (CCL)	Toda la norma	"Por medio de la cual se derogan las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, por las cuales se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de convivencia Laboral, en entidades públicas y empresas privadas, y se dictan otras disposiciones."	Vigente
RESOLUCIÓN	2025910000010510-6	Octubre 21 de 2025	condiciones de salud laboral	Toda la norma	Emitida en 21 de octubre de 2025, esta resolución deroga una norma interna anterior y reafirma que las situaciones administrativas relacionadas con condiciones de salud laboral sean gestionadas por el área de SST, con base en la normativa vigente, incluyendo la Resolución 1843 de 2025	Vigente